

MARINA Y MORENO MEXÍA:

LA INEPTITUD LE GANÓ
A LA CORRUPCIÓN

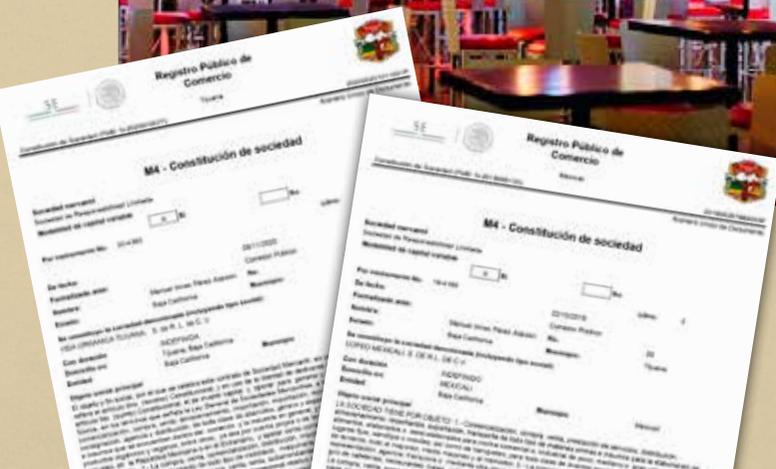
GONZALO MANRIQUE

EL SERVIL OFICIAL ELECTORAL

panorama

de Baja California

ABRIL 2023



UNA GOBERNADORA DE NEGOCIOS

La Gobernadora del Estado, **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, ha diversificado el portafolios de inversiones durante sus cargos públicos en sociedad con su esposo **Carlos Torres Torres** y su cuñado **Luis Torres Torres**.

Capital social mínimo 100,000.00

Con expresión de valor nominal Sin expresión de valor nominal

Numero Denominación medio anual	Primer apellido	Segundo apellido	Nacionalidad	CURP	RFC	No. acciones o partes partiales	Series	Valor	Total
1	JUAN MANUEL	LAMERCO	CARRANZO	México	MEX	1		20,000	20,000
2	LUIS ALFONSO	TORRES	TORRES	México	MEX	1		15,000	15,000
3	MARÍA DEL SOCORRO	TERRAZAS	CIARRA	México	MEX	1		15,000	15,000
4	MARINA DEL PILAR	ÁVILA	OLMEDA	México	MEX	1		15,000	15,000
5	CARLOS	TORRES	TORRES	México	MEX	1		15,000	15,000
6	LUIS JAVIER	LAMERCO	CARRANZO	México	MEX	1		10,000	10,000
7	MIRIAM	MIRANDA	HERNÁNDEZ	México	MEX	1		10,000	10,000



NO. 15 TERCERA ÉPOCA
PRECIO \$20.00 MN

TIJUANA - SAN DIEGO

45 
PSN
LA VOZ DEL PUEBLO

NOTICIERO

AL DÍA

**MARTÍN
BORCHARDT**
9 AM

**GABY
COLINA**
2 PM

**CARLOS
GARCÍA**
5 PM

**ALFONSO
VALDIVIA**
9 PM



El gran diario regional líder en la era digital.



+11,000
Seguidores en Instagram

+156,900
Me gusta en TikTok

+355,000
Seguidores en Facebook

+2,900,000
Alcance en Facebook

+3,000,000
Views en TikTok

**Las noticias al alcance
de tus manos.**

ÍNDICE

EDITORIAL	5
GONZALO MANRIQUE, EL SERVIDOR OFICIAL ELECTORAL	6
LA CIUDAD DEL CAOS: TIJUANA	8
MARINA Y MORENO MEXIA: LA INEPTITUD	
LE GANÓ A LA CORRUPCIÓN	10
REPRUEBAN BAJACALIFORNIANOS	
AL GOBIERNO DE MARINA DEL PILAR	12
BRAZAS Y CENIZAS Rubén Sánchez Monsiváis	14
PAJARRACOS INVASORES DE MORENA	15
FORTALECEN ALIANZA PATRIÓTICA POR LA 4T	16
PAGOS A MAESTROS: DEUDA PENDIENTE	18
ACTIVISTA SOCIAL POR CONVICCIÓN	20
LOS NEGOCIOS DE LA GOBERNADORA	22
DEMANDA ENERGÍA SECTOR EMPRESARIAL	25
TRANSFORMANDO FAMILIAS Úrsula Benítez	26
ANTÍDOTO Martín Borchardt	28
VIDA COTIDIANA Ana Gabriela Colina	29
HABLEMOS DE ECONOMÍA Mario Escobedo	30
DE FRENTE Y DE PERFIL Vicenta Espinosa	31
LA HORA DEL CIUDADANO Meli Espinoza	32
CICUTA Jaime Flores	33
A LA VÍBORA DE LA MAR Odilón García	34
HOMBRES Y MUJERES EN LA POLÍTICA Bibi Gutiérrez	35
RESTAURANDO T Consuelo Huerta	36
MONITOR INFORMATIVO Rogelio Lavenant	37
VIRAJE Enrique Méndez	38
SIN TREGUA Odilar Moreno	39
ROSTROS DE LA CULTURA Pedro Ochoa	40
NUESTRA HISTORIA Mario Ortiz Villacorta	42
MICRÓFONO ABIERTO Elizabeth Pinedo	43
EXPRESIÓN CIUDADANA Ramón Quiñónez	44
LOS ABOGADOS OPINAN Karla Ruiz	45
EL PANORAMA DE ABRAHAM Abraham Domínguez	46

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

Lic. Juan Arturo Salinas

DIRECTORA EDITORIAL

Alejandra Gutiérrez

DIRECTOR DE PUBLICIDAD

José F. Carbajal

ASESOR JURÍDICO

Lic. Héctor de Isla Puga

COLABORADORES

Luis Javier Algorri	Bibi Gutiérrez
Jaime Arizmendi	Floralma Guzmán
Xavier Barba	Consuelo Huerta
Úrsula Benítez	Rogelio Lavenant
Marco Antonio Blasquez	Omar Martínez
Martín Borchardt	Enrique Méndez
Ramón Castorena	Odilar Moreno
Ana Gabriela Colina	Pedro Ochoa
Abraham Domínguez	Jorge Orta
Mario Escobedo	Mario Ortiz Villacorta
Vicenta Espinosa	Elizabeth Pinedo
Meli Espinoza	Ramón Quiñónez
Jamie Flores	Karla Ruiz
Odilón García	Rubén Sánchez
Juan Guizar	Monsiváis

OFICINAS GENERALES

Av. General Ferreira, No. 3250
Col. Madero Sur
Tijuana, B. C., CP 22000
Tel. 664 344 1010

OFICINAS TECATE

Bvd. Benito Juárez, No. 500-2B
Plaza Cuchumá, Col. Bella Vista
Tecate, B. C., CP 21440
Tel. 665 654 0592

OFICINAS ENSENADA

Av. Miramar, No. 973
Ensenada, B. C., CP 22800
Tel. 646 178 3311

revistapanorama.net

PANORAMA DE BAJA CALIFORNIA, Tercera Época, Número 15, Abril de 2023, con un tiraje 10 mil ejemplares, es una publicación mensual de circulación pagada, editada y publicada por Media Sport de México, SA de CV, ubicada en Av. General Ferreira No. 3250, colonia Madero Sur, Tijuana, Baja California, CP 22000. Tel (664) 344-1010. Editor responsable: **Licenciado JUAN ARTURO SALINAS**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2022-061010492800-102**. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: **en trámite**. Distribuida por **Soluciones Empresariales**, Blvd. Alfonso Zaragoza Maytorena 1980, Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sinaloa, CP 80020. **Impresa por Promocionales e Impresos América, SA de CV (PRIMASA)**, Av. Jardín No. 258, colonia Tlatilco, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02860. Tels 55 1038 7472/7473.



Editorial

Pocos meses han bastado para que el actual gobierno del estado de Baja California genere una camada de nuevos ricos, al amparo del poder, y en esta edición ofrecemos las pruebas.

Tal como ocurriera con las administraciones surgidas del Partido Acción Nacional, guías y tutores, bastó llegar a los puestos claves para hacerse de propiedades aunque estas se disfracen de modestas inversiones, como ocurre con la actual hornada de gobernantes.

Y mientras nuestro país avanza paulatinamente hacia un relevo presidencial en el que la oposición se achica, aquellos y aquellas que debían atender las prioridades de nuestra entidad, se ven más ocupados en garantizar su futuro político.

La población en tanto sigue padeciendo las desatenciones de los distintos niveles de gobierno: las recientes lluvias se llevaron la capa de maquillaje de nuestras calles y en materia de seguridad, las cifras no bajan de las 6 ejecuciones que en promedio diariamente registra tan solo Tijuana.

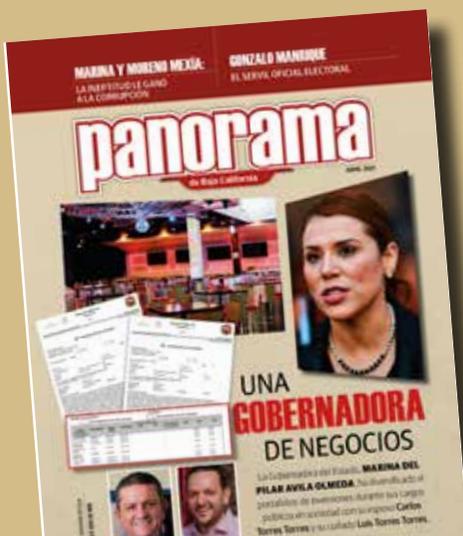
En este entorno, es que como lo hicieron años atrás jornaleros de San Quintín e inconformes con la tristemente célebre ley del agua, hoy los ciudadanos extorsionados por la Policía Municipal - principalmente al este de la ciudad-, los burócratas al servicios del estado, municipios e instituciones descentralizadas, así como trabajadores del volante, resisten los embates de gobiernos que pierden el rumbo y con ello su base social.

A todos ellos les brindamos voz y nuestras páginas están abiertas para recibir sus denuncias.

Atentamente

Lic. Juan Arturo Salinas

Director Revista Panorama



Créditos de portada
Ilustración: Cortesía

GONZALO MANRIQUE, EL SERVIL OFICIAL ELECTORAL

JUAN ARTURO SALINAS

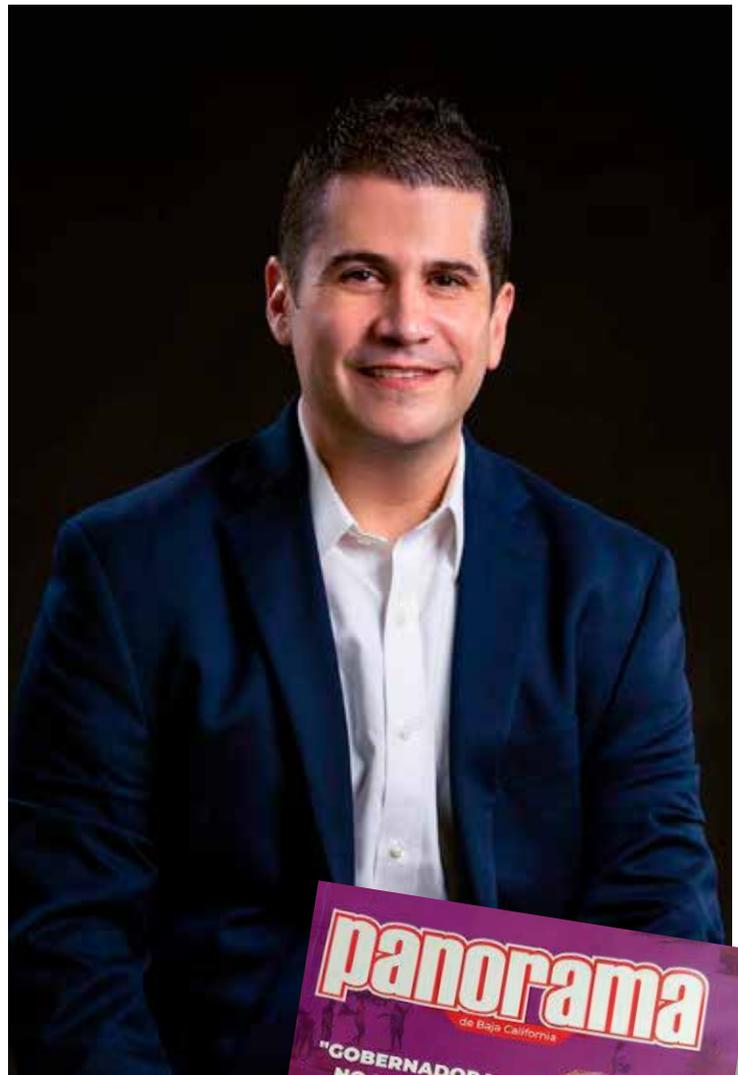
TIJUANA, B.C.

Los ojos de la autonomía que debe garantizar el Instituto Estatal Electoral, este órgano está al servicio de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, particularmente en el caso del oficial Gonzalo Manrique Ávalos quien en reiteradas ocasiones ha hostigado a directivos y colaboradores de Revista Panorama bajo el argumento de que la mandataria estatal sufrió violencia de género con esta publicación, particularmente el número 6 correspondiente al mes de julio del 2022.

Manrique Ávalos ha girado primero solicitudes de información y luego aperturas de oficio en contra de Odilar Moreno Grijalva, Juan Arturo Salinas, Rogelio Lavenant y Héctor de Isla Puga -en ese orden-, tras la publicación del número de junio de la revista Panorama cuya nota principal consistió en una entrevista a la señora Cecilia Flores -madre de la niña Adrianita quien perdió la vida mientras se encontraba bajo la custodia de una casa hogar a través del DIF Baja California-, bajo la cabeza "Gobernadora, no mataron un animal, era mi hija".

Es a partir de una denuncia y solicitud de medidas cautelares presentadas por Ávila Olmeda desde el 18 de agosto del 2022, que la mandataria estatal "interpone denuncia en contra de la revista Panorama de Baja California, y/o Juan Arturo Salinas Pacheco y/o Odilar Moreno Grijalva", para que "en un plazo de 48 horas":

-En las ediciones digitales de la revista Panorama de Baja California, deberá suprimirse la expresión "como la de su pequeño Diego José".



Oficial del Instituto Estatal Electoral, Gonzalo Manrique Ávalos.



Crédito: PSN Noticias



Giran solicitudes de información y luego aperecebimientos para colaboradores de Revista.

-De la misma forma se deberá suprimir en las ediciones en físico aún no distribuidas o vendidas, así como en las futuras que aún no hayan sido impresas.

-De igual manera en las redes sociales en las cuales se haya reproducido la noticia o su extracto que contenga dicha frase.

Estas acciones fueron realizadas -no obstante que las citadas notificaciones nunca fueron entregadas personalmente a los citados, por lo que nunca fueron debidamente notificados-, y en un franco desconocimiento del trabajo periodístico, la documentación del Instituto Estatal Electoral cuestionaba si la entrevista con la madre de la niña que perdió la vida fue una inserción pagada o hubo alguna compensación para que acudiera a la entrevista que efectuó el periodista Juan Guízar en estudios radiofónicos.

Finalmente, en diciembre del 2022 el Tribunal Electoral de Baja California dio la razón a Revista Panorama y a su equipo editorial: Tras aplicar un ejercicio inverso en el que

el nombre de la figura femenina es sustituido por el de una figura masculina, encontraron que no aplicaba la violencia de género.

Contraataca Gobernadora

Sin embargo la gobernadora contraatacó nuevamente a través de Gonzalo Manrique y a través del Tribunal Electoral Del Poder Judicial De La Federación Sala Regional Guadalupe, mediante notificación del 4 de enero del 2023, "acreditó" que ni el director general de Revista Panorama ni Odilar Moreno acataron lo ordenado en el acuerdo del 7 de diciembre por lo que impuso como medida de apremio una multa de cien veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) que asciende a 9 mil 622 pesos -sin siquiera evaluar la capacidad económica para cuantificar dicha sanción- o de lo contrario, un arresto hasta por 36 horas.

En febrero de este 2023, las solicitudes de información fueron extensivas a otro columnista de Revista Panorama, Rogelio Lavenant quien reprodujo palabras que la gobernadora dijo públicamente

en reiteradas ocasiones: que había sido abandonada "por un tóxico -un pelado que ahora ha de estar arrepentido-, palabras de la misma mandataria que le recriminaba a Lavenant Sifuentes haber plasmado, cuando que ella misma las declaró en lo que fue una evidente estrategia política y electoral.

De nueva cuenta, Gonzalo Manrique Ávalos giró medidas cautelares consistentes en multas por la citada cantidad, o la amenaza de arresto por hasta 36 horas.

Cabe destacar que Manrique Ávalos, muy puntual en el cumplimiento de sus oficios, administra varias propiedades en la colonia Gabilondo -ninguna adquirida con el esfuerzo de su trabajo, sino heredadas todas-, una de las cuales llegó a estar infestada de ratas y de pestilentes olores emanados del drenaje pluvial en la esquina de Gobernador Sánchez Taboada y Comonfort. Todo lo contrario de la agilidad con que actúa en el Instituto Estatal Electoral al servicio de la gobernadora.

LA CIUDAD DEL CAOS



La obra pública del puente de Los Olivos quedó destruada.

Crédito: PSN Noticias

REDACCIÓN/PSN

TIJUANA, B.C.

Tijuana se convirtió en un caos durante el primer bimestre del año con el temporal climatológico de lluvias, dejando deslaves, calles inservibles y accesos viales destruidos, sin tomar ninguna previsión el Ayuntamiento de Tijuana, encabezado por Monserrat Caballero Ramírez.

Un sin número de incidentes se registraron en diversos pun-

tos de la ciudad por el exceso de lluvia, acumulación y nula capacidad de absorción de la tierra, lo que provocó que la ciudad por varias semanas estuviera colapsada para transitar.

Uno de los graves problemas en la ciudad es que el sistema pluvial resulta insuficiente y viejo, al cual no se le da el debido mantenimiento, pese a saber que cada año llegarán las lluvias.

Para solucionar dichos problemas es necesario invertir en infraestructura pluvial para separarla del sistema del alcantarillado de la ciudad, particularmente en la Zona Oeste, señaló Gerardo Tenorio, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana.

Es necesario rediseñar todo el sistema pluvial por la combinación de alcantarillado y pluvial, para lo cual es necesario varios

estudios y diseños, que no son contemplados por el gobierno en el presupuesto.

Mencionó que también se requiere una inversión en el mantenimiento de la infraestructura de los pluviales, la cual ha sido rebasada por las necesidades actuales de la ciudad, particularmente en la zonas más viejas de la Ciudad.

Baches y más baches

Entre los muchos problemas que adolece Tijuana se encuentra el bacheo, el cual se agudizó en miles de calles de la ciudad con las pasadas lluvias, lo cual confirma el Primer Sistema de Noticias PSN diariamente por medio de las denuncias ciudadanas.

Ciudadanos comentan que el temporal empeoró los baches, un ejemplo es en la avenida Francisco J. Mina y el boulevard Casa Blanca, donde el tránsito es imposible porque los baches se hicieron más grandes después de las últimas lluvias que golpearon a la ciudad.

Habitantes señalan que han sido testigos de cómo otros automóviles se dañan de la suspensión, hecho que los mantiene molestos.

De igual manera, residentes de la avenida Las Amapolas, en el fraccionamiento Jardines de la mesa, denunciaron la gran cantidad de baches que presenta levantamientos de concreto y que a pesar de los constantes reportes las autoridades municipales no han solucionado nada.

“Siempre ha estado así esta calle, nunca le han puesto atención, y pues, desgraciadamente, este pedazo nunca lo arreglan, hay muchos hoyos y pues no vemos una respuesta en cuestión de que nos apoyen”, expusieron.

Durante el 2022 el Ayuntamiento de Tijuana invirtió 120 millones de pesos en bacheo de diversas vialidades y compra de insumos, lo cual resulta insuficiente a pesar de tener su programa “Bye bye baches” por parte del gobierno municipal, el cual tiene el objetivo de rehabilitar las calles.

Otra gran afectación en el pasado mes de enero y febrero fue el puente vehicular de Los Olivos, el cual ha generado un exceso de tráfico por las vialidades alternas que existen por el cierre total durante las lluvias.

Ante tal situación el titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, Arturo Espinoza, dijo que las lluvias han detenido los trabajos que iniciaron por parte de la dependencia en octubre del año pasado.

Explicó que en los próximos días ingresarán a la canalización un par de grúas para comenzar con la instalación de las 18 trabes que darán soporte a la plancha de rodamiento del puente.



Se presentaron deslaves en diferentes puntos de la Ciudad.

DECESOS POR DERRUMBES

Con el Frente Frío número 25, de acuerdo a Protección Civil de la entidad, fallecieron dos infantas hermanas, de 14 y 7 años, quienes quedaron aplastadas tras el derrumbe de su hogar en la colonia Tejamen, en la ciudad de Tijuana, mientras que sus padres fueron trasladados con vida a un hospital.

El pasado 3 de marzo las lluvias volvieron a cobrar la vida de una persona, alrededor de la medianoche una pareja de adultos mayores quedaron sepultados bajo escombros y tierra que cayeron sobre su casa tras ceder la barda perimetral del predio en la calle Rumorosa de la colonia Camino Verde. El hombre fue rescatado y la mujer murió.

Ambos habitaban en una vivienda levantada con material ligero, la barda que construyeron para delimitar la propiedad cedió por el peso de la tierra y cayó dejándolos atrapados.



Crédito: PSN Noticias

Marina del Pilar, gobernadora de BC y Marco Moreno Mexía, Secretario de Hacienda, dejan incógnitas sobre el pago de la tarifa por kilowatt.

MARINA Y MORENO MEXÍA: *La ineptitud le ganó a la corrupción*

POR JUAN ARTURO SALINAS Y CAROLINA VELÁZQUEZ

TIJUANA, B.C.

Raspado por los datos de Revista Panorama que revelan que el gobierno de Marina del Pilar pagó casi medio millón de pesos por bombear menos agua para la zona costa hasta diciembre pasado -a una tarifa de más de 10 pesos el kilowatt-, el secretario de Hacienda Marco Antonio Moreno Mexía informó que desde enero pasado la administración estatal recibe un apoyo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador para pagar el kilowatt a 1.37 pesos.

En conferencia de prensa el 1

de marzo, la mandataria estatal le pasó al Secretario de Hacienda la bolita sobre el tema, a lo que respondió: “Lo que estamos pagando en este momento es la tarifa de suministro básico, es la mejor alternativa que tenemos como entidad pública en términos de costo de energía eléctrica.

La energía eléctrica ha tenido un crecimiento exclusivo fundamental. Ahorita estamos en un proceso de formalizar el traspaso del estado a suministro básico, pero mientras tanto hemos tenido el apoyo del Gobierno

Federal para poder computar el costo de la energía eléctrica en el rango en el valor de suministro básico; en el mes de enero fue de 1.37 pesos por kilowatt todo incluido”.

Sin embargo, la tarifa de 1.37 pesos por kilowatt no corresponde a la cantidad que pagaron en el mes de enero, toda vez que el recibo de pago indica con fecha y hora de emisión el 11 de enero del 2023 a las 2:48 de la tarde que la Comisión Estatal del Agua, bajo el mando de Marina del Pilar, debe pagar 464 millones 803 mil 375 pesos con

32 centavos a la CFE. Si realmente hubieran pagado a 1.37 pesos el kilowatt el pago hubiera sido de 55 millones 155 mil 994 pesos.

Esto quiere decir que al no coincidir las cifras que realmente pagaron, la tarifa de 10.66 pesos el kilowatt, sólo así, concuerda con la cantidad que pagaron en el mes de enero.

Lo anterior indica que “Baja California estará pagando casi 6 mil millones de pesos anualmente, contra los 120 millones de pesos presupuestados en 2021”, en la administración de Jaime Bonilla.

“En otras palabras, apaga motores y no está bombeando el agua que necesita la zona Costa-Tecate, Tijuana, Ensenada y Rosarito-, y más aún: Los más de 464 millones que pagaron quedan “por debajo de los 350 millones que mes a mes facturaba la CESPT”, se puede leer en el reportaje de Panorama del mes de marzo.

La respuesta de Marco Moreno Mexía a la prensa dejó más preguntas que respuestas, explicó la ex titular de la Secretaría de Honestidad y Función Pública del Gobierno Estatal, Vicenta Espinoza, quien indicó incluso que la tarifa que manejaba la CFE era de 2.23 pesos por kilowatt hace 2 años y por ello decidieron comprar la energía a la empresa Next Energy.

“En el contrato de suministro de energía con E3/Next Energy se estableció una tarifa para el primer año de 1.36, que al incorporar los cargos regulatorios daba un total de 1.55 por kilowatt y comparado con la tarifa que se estaba pagando a la CFE con el último recurso arroja una variable entre 2.16 y 2.23 por kilowatt, esa era la diferencia que se estaba pagando con la CFE y ya con Next Energy quedaría hasta en un 1.55”, expuso Vicenta Espinoza.

Falló el intento de recontractar

Tan incapaz fue el gobierno de Marina del Pilar en el tema que durante la pasada adminis-

tración de Jaime Bonilla representó un millonario quebranto, según su secretario de Hacienda y su consejero jurídico Juan José Pon Méndez, que ni siquiera pudieron mantener el contrato de suministro con Sumex, la empresa ligada a Fernando Beltrán y a Francisco Vega, el cual fue cancelado por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, cuyo objeto es ejercer el Control Operativo del Sistema Eléctrico Nacional y la operación del Mercado Eléctrico por lo que tuvieron que volver al esquema de Último Recurso (UR) que sigue apareciendo en las facturas de 2022.

Justificaba Moreno Mexía la recontractación de la empresa de los aliados de la gobernadora, al advertir que bajo el esquema de UR, la administración estatal pagaría a 4.2 pesos el kilowatt. El contador Público egresado de la Universidad Autónoma de Baja California, con maestría en Administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y candidato a la Maestría en Economía se equivocó por poquito: Se paga a 10.66, una diferencia de 6.46, un 156% más.

Con Sumex, hasta julio del año pasado, el gobierno estatal pagaría apenas 1.70 pesos el kilowatt, pero ni siquiera este contrato pudieron sostenerlo, pues la autoridad en materia de electricidad les retiró el contrato por impropcedente.

De acuerdo con el reportaje “El verdadero quebranto”, la administración del ex gobernador Jaime Bonilla, pagó en octubre a la CFE, un total 63 millones 926 mil 657 pesos con 71 centavos.

La tarifa en aquel entonces por kilowatt fue de 2.15 pesos contra los 10

centavos por kilowatt que pagaron en el mes de enero en el gobierno de Marina del Pilar.

En la conferencia del 1 de marzo a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, se le cuestionó sobre la tarifa que paga su administración por la energía eléctrica, por lo que la mandataria pasó la voz a Moreno Mexía.

Tras evadir responder de forma precisa la pregunta sobre el precio del kilowatt que se paga actualmente, el funcionario respondió que el costo de energía “se disparó” en todo el País, pero tras reiterarle el cuestionamiento al funcionario afirmó que el costo fue de 1.37 pesos en enero.

Moreno Mexía repitió que fue necesario cancelar el contrato con la empresa Next Energy, suscrita por la pasada administración y que ha derivado en una serie de denuncias contra algunos exfuncionarios, señalando en esta ocasión que dicho contrato incluía condiciones “confusas”.

Todo apunta a que Baja California volverá al esquema de CFE básico y para sostener su dicho de que la tarifa es de 1.37 pesos por kilowatt Moreno Mexía deberá exhibir la factura correspondiente.



Revista Panorama en marzo dejó al descubierto la corrupción en el costo de energía eléctrica por el bombeo del agua.

Marina del Pilar,
gobernadora del
Estado fue mal
evaluada en una
encuesta.

Crédito: PSN Noticias

REPRUEBAN

BAJACALIFORNIANOS *al Gobierno de Marina del Pilar*

JAIME ARIZMENDI

CIUDAD DE MÉXICO

Reprueban 57.6% de los bajacalifornianos el desempeño de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, cuando apenas 28 de cada 100 lo aprueban; en tanto que a 14 les resulta indiferente. Una encuesta realizada por Arias Consultores concluida en diciembre

de 2022 y difundida al primer mes del presente año, reporta que la mandataria cayó cuatro lugares al pasar del sitio 16 al 20.

Peor aún, dicho sondeo revela que en la entidad que gobierna desde el 1 de noviembre de 2021, Baja California, el 70.5% de los habitantes cree que Marina del Pilar "miente", y el restan-

te 29.5 considera que la señora Ávila Olmeda dice la verdad.

Por lo que se refiere a ¿Cómo se considera que se encuentra la Seguridad en Baja California?, casi nueve de cada 10 bajacalifornianos dijo mal y menos de seis respondió bien. A la pregunta de cómo se siente viviendo en la entidad, el 82.8%

El 82.8% de los encuestados dice sentirse inseguro en el Estado por los hechos violentos que hay a diario.



se siente inseguro y solamente 17 se asumen seguros.

Respecto a la confianza que tienen los empresarios para invertir en el Estado, el documento reporta que únicamente el 28.6% considera que existen buenas condiciones para hacerlo; pero casi 48 de cada 100 opina que con la gestión gubernamental de Marina del Pilar, en Baja California “hay malas condiciones” para realizar inversiones.

De acuerdo con la nota publicada en febrero pasado en “Monitor Económico de Baja California”, con la firma de Juan Manuel Torres, en los rubros de economía y empleo, casi la mitad de los encuestados advierten observar que la entidad se encuentra mal y 35.3 no lo valora así.

Alarmante resulta también el resultado de la encuesta cuando se preguntó: ¿Cómo considera que se encuentra el transporte público y movilidad en la entidad?, porque para casi ocho de cada 10 la respuesta fue: Mal y sólo 13.4% lo perciben bien.

En relación con la obra pública en Baja California, la percepción de los entrevistados es preocupante cuando 75.4% señalan que se encuentra mal y 15.1% bien. Igualmente, en torno a los servicios de salud en la entidad, 60.2% considera que se encuentra mal y menos de 25 de cada centenar lo ven bien.

En otro tema que le llueve sobre mojado a la gobernadora, a sus más de 16 meses de administración gubernamental,



El 75.4% de los entrevistados perciben que la ejecución de obra pública en Baja California se encuentra mal.

sobre cómo consideran los bajacalifornianos el abastecimiento y manejo de agua, siete de cada 10 la califican como mal y ni siquiera 24 de cada 100 la conciben bien.

Y es que la señora Ávila Olmeda decidió dar un vuelco a la política implementada en la materia por Jaime Bonilla Valdez, su antecesor en el cargo, quien había aprovechado un contrato suscrito por el mandatario panista Francisco Vega De Lamadrid con una empresa fiscalizadora, para que el gobierno cobrará multas, recargos e infracciones a grandes empresas.

Marina del Pilar les ha condonado todo. Y todo, es todo.

Crédito: PSN Noticias



LA MINISTRA PIÑA Y LA TIÑA DE LA CORRUPCIÓN

PANORAMA NACIONAL

Rubén Sánchez Monsiváis

CIUDAD DE MÉXICO

La separación de poderes es una realidad en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), pero, infortunadamente, no ha sido para bien ni en beneficio del pueblo. Cuando la actual administración declaró que combatiría la corrupción estaba claro que emprendía una lucha en contra de un monstruo de mil cabezas.

Desde un principio, los miembros del poder judicial se negaron a sumarse al plan de austeridad, dado que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los jueces de distrito y de circuito, perciben salarios muy elevados y prestaciones muy superiores a las de la Ley.

El presidente AMLO intentó depurar el Poder Judicial con la colaboración del anterior ministro presidente de la SCJN, Arturo Saldívar, pero todo quedó en débiles intentos. Cuando terminó el periodo de Saldívar, sus ex compañeros votaron por la ministra Norma Lucía Piña Hernández, para que presidiera la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La señora Piña de inmediato manifestó su oposición a las políticas de la 4T, y lo demostró de manera contundente, pues pocos días después de haber ocupado este puesto, le pidió su renuncia a Netzai Sandoval, director del Instituto Federal de la Defensoría Pública, quien había acusado a la señora Isabel Miranda de Wallace de haber hecho acusaciones falsas y participar en torturas a los falsamente imputados.

Se supo, posteriormente, que el cuñado de la siniestra señora Miranda es el brazo derecho de la ministra Piña. Tres semanas más tarde, un juez desbloquea las cuentas de Linda Cristina Pereyra, esposa de Genaro García Luna, a pesar de que un día antes éste



Crédito: PSN Noticias

Norma Lucía Piña Hernández es la actual presidente de la SCJN desde el 2 de enero de 2023.

había sido declarado culpable de cinco cargos por el jurado de una corte en Nueva York.

Pero la arremetida no se detuvo ahí, poco después otro juez federal exoneró a Rosario Robles de las acusaciones por su participación en la llamada “estafa maestra”.

Para colmo, el juez octavo de distrito concedió un amparo provisional al exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, en contra de la orden de aprehensión girada por la Fiscalía General de la República.

En síntesis, con la llegada de la señora Piña a la SCJN, el poder judicial muestra con sus acciones que hará equipo con la oposición, que le pide declare inconstitucional el plan B de la reforma electoral.

Pajarracos invasores EN MORENA

Jorge Orta Muñoz

TECATE, B.C

La hembra del pájaro cucú deposita un solo huevo, el cual lo coloca en un nido ajeno sustituyéndolo por alguno de los que estaba ahí, posteriormente cuando el nuevo polluelo sale del huevo mata a sus hermanastros o los arroja hacia el vacío.

Todo esto lo hace por el instinto que tiene en su ADN, de tal forma que sus padres adoptivos le brindan todo su cuidado y alimentación al hijo único del nido, de esta manera el pájaro crece sano y fuerte, incluso rebasando en gran medida el tamaño de sus benefactores.

De la misma manera miles de políticos han anidado en el partido de Morena y han crecido de manera extraordinaria: Regidores, alcaldes, síndicos, diputados, senadores, gobernadores y secretarios de Estado tienen sus orígenes en partidos como el Revolucionario Institucional, Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y de la Revolución Democrática, entre otros, que al igual que el pájaro cucú desplazaron a los verdaderos fundadores de Morena y con esa característica genética se deshicieron de quienes buscaban el cambio verdadero en México con Andrés Manuel López Obrador y en Baja California con el Ingeniero Jaime Bonilla Valdez.

Pero es que sabe usted amigo lector, estos pajarracos que invadieron el nido superaron en crecimiento a quienes ingenuamente les permitieron hacerse pasar por morenistas, tal es el caso de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila de Torres, una recalcitrante panista que abanderada por Morena realizó una carrera meteórica a diputada federal, a alcaldesa de Mexicali y gobernadora del Estado.

De la misma forma aquí en el pueblo mágico de Tecate, el joven diputado Román Cota de origen priista renunció a su partido, para declararse diputado independiente y "nomás llegandito" nos dio la noticia de lo que ya muchos analistas políticos veían venir, su incorporación a las filas de Morena.

Apadrinado por Marina del Pilar, el futuro de Román Cota en este momento se pronostica bastante prometedor para sus fines políticos que bien podría ser buscar la alcaldía del pueblo



Ramón Cota diputado del Estado, brincó con mucho ímpetu de priista morenista.

Crédito: PSN Noticias

mágico de Tecate.

Román Cota formó parte muy activa de las juventudes del PRI, y fue apadrinado por César Moreno González de Castilla quien lo convirtió en su secretario particular, lo postuló a la regiduría en Tecate y lo apoyó en su candidatura a la diputación local.

Se puede decir que Román Cota va en caballo de hacienda para buscar la reelección a la diputación local o la candidatura a presidencia municipal que es el sueño de todos los priistas de Tecate, incluyendo al recalcitrante priista Javier Fimbres, que a través de su estación de radio le abre semanalmente una hora, donde defiende a capa y espada cualquier crítica que se haga en su contra, incluyendo las críticas del alcalde Darío Benítez quien muy molesto durante su programa semanal en dicha estación acusó a Román Cota de saludar con sombrero ajeno.

Lo anterior, porque el nuevo diputado de Morena empezó a hablar de futuras obras que se realizarán en Tecate por parte del gobierno del Estado y Municipal, concretamente en la construcción de varias calles de concreto hidráulico, dando a entender a la audiencia que todo esto era gracias a su gestión.

Pero existe una gran posibilidad de que todos los planes maquiavélicos y de estrategia política se desmoronen ya que está en puerta la revocación de mandato.

Feliz día del niño, seguiremos informando.



Crédito: PSN Noticias

Toman protesta a comités directivos en diversas colonias de Tijuana.

FORTALECEN ALIANZA PATRIÓTICA POR LA 4T

ROGELIO LAVENANT

Ensenada, B.C.

El movimiento que lleva a cabo la Alianza Patriótica por la 4T, bajo la coordinación regional de Armando Ayala Robles, también alcalde de Ensenada, va creciendo y suma ya más de 5 mil inscritos en Tijuana y pronto ampliarán sus acciones en el resto de Baja California.

Son las familias de 40 colonias en la ciudad fronteriza las que se están beneficiando con la entrega de servicios y apoyos que esta organización política viene realizando en la región, con el auspicio de una asociación afín como es la de Grupo de Empresarios por la 4T.

Como un ejemplo de lo

descrito, Ayala Robles y su equipo de colaboradores y asociados de la Alianza, visitó y participó en una asamblea con cientos de colonos de Otay Módulos 3 en la delegación de Otay Centenario en su Centro comunitario en la ciudad de Tijuana.

El Alcalde de Ensenada les dijo a las y los asistentes que en estos años de gobierno que viene encabezando el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha cumplido con todas y cada una de sus promesas de campaña, logrando transformar al País y aquí en Baja California no fue la excepción.

Les recordó también que el primer mandatario, impulsor de la Cuarta Transformación, logró

el aumento al salario mínimo, la baja del IVA del 16% al 8% e implementó los programas sociales que están beneficiando a personas de la tercera edad, aquellos con discapacidad, niños, jóvenes y también a mujeres que son madres solteras.

“Además”, puntualizó Ayala Robles en su carácter de coordinador general, “alcanzó la estabilización de los precios en los combustibles para la frontera y ahora el peso mexicano, luego de varias décadas, logró su mejor cotización frente al dólar (menos de 18.00 pesos por dólar), esto gracias al buen manejo de las finanzas”.

El coordinador estatal

de la Alianza Patriótica impulsa estas asambleas, que ya suman más de 40 con los colonos, que permiten entablar un diálogo y refrendar la colaboración continua por construir un mayor bienestar en favor de la comunidad.

Todo esto centrado en las políticas públicas implementadas por el gobierno de la República que encabeza el presidente de México Andrés Manuel López Obrador y que a través de estos organismos como son Alianza Patriótica y el Grupo de Empresarios ambos por la 4T, están trabajando en toda la entidad y en cada rincón del País.

En la asamblea les tomó Protesta al Comité por la Defensa de la 4T, Armando Ayala Robles, Coordinador General de la Alianza por la 4T.

El Comité Módulo 3 de Otay quedó integrado por el Presidente, Gustavo Real González; Secretaria, Claudia Sofia Iribe; Tesorera, Rita López; Vocal 1, Rosa Zárate; Vocal 2, Gustavo Tello; Vocal 3, Aidé Arce; Vocal 4, Sandra Guadalupe Nava; y Vocal 5, Alma Rosa.

Luego se hizo entrega de 10 paquetes de materiales para la construcción que consisten en: Varilla, cemento y bloques, 10 tabletas para los niños y jóvenes estudiantes, así como la entrega de 10 balones para practicar el fútbol.

Otra de las colonias en las que la Alianza Patriótica por la 4T se hizo presente, es en la de Valle Verde, en la Delegación Municipal La Presa, en Tijuana, donde el coordinador estatal Armando Ayala Robles expuso en su discurso a las familias presentes que “...estamos viviendo una



Entregan apoyos a colonos para impulsar su desarrollo en la comunidad.

revolución pacífica en México, con el gobierno que preside Andrés Manuel López Obrador, por lo que seguiremos cumpliendo y trabajando por lograr los objetivos de su proyecto de nación...”.

Donde también se entregaron apoyos, los cuales son gracias a las y los empresarios socialmente responsables que se han sumado al Grupo de Empresarios por la 4T, apoyando con recursos económicos y en especie para atender y resolver la problemática social y económica que viven muchas familias.

En este contexto, Armando Ayala Robles tomó protesta al Comité Directivo de la colonia Valle Verde que quedó integrado como sigue: Presidente, José Bernardino Ibarra Alvarado; Secretaria, Lucía Iobato Sánchez; Tesorera, Sobrina Xóchitl Limón Ortega; Vocal 1, María del Pilar Ramírez Valdez; Vocal 2, Juana Gallo Gutiérrez; Vocal 3, María Félix Lobato Sánchez; Vocal 4, Flavia Morales Parra; Vocal 5, María del Refugio Gámez Salazar y Paola Sánchez.

Acompañaron a Armando Ayala Robles,



Armando Ayala Robles, es el coordinador estatal de la Alianza Patriótica.

Coordinador Estatal de la Alianza patriótica por la 4T; Sergio Ayala Laveaga; Coordinador Deportivo de la Alianza Patriótica por la 4T, el Eduardo Perez Limón; presidente en Tijuana del Grupo Empresarial por la 4T, Cinthya Medina Beltrán, Coordinadora Territorial Tijuana y José Bernardino Ibarra Alvarado, líder de la colonia Valle Verde.

PAGOS A MAESTROS: DEUDA PENDIENTE

Floralma Alfonso

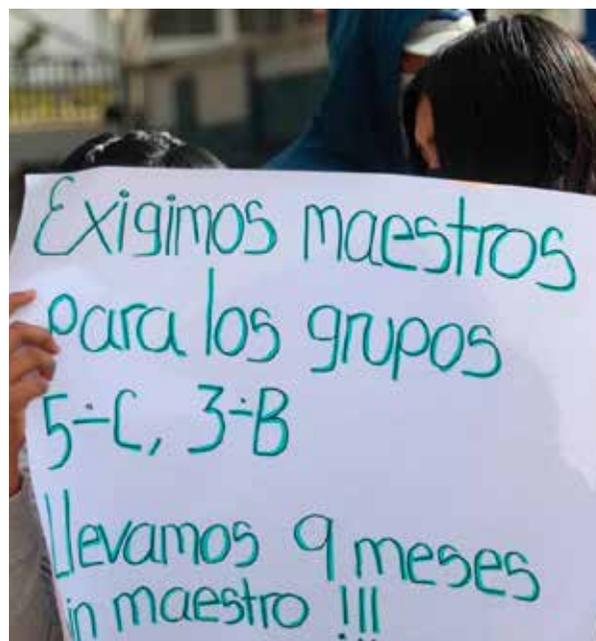
TECATE, B.C.

Hace algunos años, durante una de las jornadas por la paz organizadas por el entonces gobernador Ingeniero Jaime Bonilla en Tecate, tuve la oportunidad de presenciar un momento que continúa muy fresco en mi memoria. Entre los temas tratados esa mañana fue el relacionado al cumplimiento en los pagos a los adeudos de los docentes que cobró mayor significación y atención de mi parte.

Uno de los asistentes del grupo de trabajo del Ingeniero era el entonces Secretario de Educación, Catalino Zavala y entre el público había un grupo numeroso de maestros que le pidieron al gobernador que requieran hablar con él directamente para que les resolviera su problema de pagos.

Era un sábado por la mañana y el Ingeniero Bonilla les respondió que el lunes se presentarían con su Secretario de Educación para que les pagara, sin embargo, el grupo magisterial le refirió al gobernador que ellos “no querían hablar con Catalino Zavala porque ya lo habían hecho en otra ocasión sin resultados, que quería que fuera él mismo quién los recibiera”, la respuesta del gobernador fue contundente, “vayan el lunes con Catalino Zavala y si él no les paga, les pago yo”, en efecto ese problema terminó el siguiente lunes.

Dichas imágenes volvieron a mi mente porque en los últimos días he visto a madres y padres exigir a la Secretaría de Educación que pongan maestros en las escuelas, ya que en una de ellas faltan hasta 10 maestros para cubrir 140 horas y en esta situación se



Crédito: PSN Noticias

Alumnos y padres de familia se manifiestan ante la falta de profesores en las aulas.

encuentran la gran mayoría de las escuelas de educación media.

Que, por cierto, realizan los “ajustes necesarios” para que el alumno no permanezca en la escuela sin ser atendido, solicitando a los padres de familia que los lleven a la escuela una o dos horas después del horario normal de entrada y los recojan una o dos horas antes del horario de salida.

Profundizando sobre el problema, nos enfrentamos al hecho que la Dirección del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros de Baja California no ha enviado estas plazas e imposibilitan al Sindicato de Maestros a proponer dichas horas porque no garantizan los pagos.

Mientras tanto la interrogante continúa ¿Por qué antes sí hubo la intención para resolver este mismo problema y ahora no?

GRUPO ADUANAL
AYALA
& ASOCIADOS

**EXPERTOS
EN TRÁMITES
ADUANALES**



**IMPORTACIÓN Y
EXPORTACIÓN DE
MERCANCÍA EN MÉXICO
Y ESTADOS UNIDOS**



**IMPORTACIÓN
DE VEHÍCULOS**

LLÁMANOS:

664 624-3337
664 624-3338

O ESCRÍBENOS:

IMPORTACIONES@GRUPO-AYALA.COM



**BLVD. BELLAS ARTES #17619-D, FRACCIONAMIENTO
GARITA DE OTAY, 22430, TIJUANA**

Activista social por convicción

REDACCIÓN/PSN

En el año 2013 Rosalino Álvarez se convirtió en un activista social apoyando a las familias que no cuentan con recursos para comprar una despensa básica, es por ello que gestiona la donación de alimentos con diversas personas para apoyar a quien más lo requiere.

Durante una entrevista con PSN Noticias Expresión Ciudadana, Álvarez platicó que actualmente es una persona discapacitada y eso lo impulsa más a ayudar a quienes viven en una situación precaria, sobre todo gente enferma de la tercera edad.

Este activista social quien padece ceguera temporal comentó que esta iniciativa nació de la misma carencia que él tuvo cuando su salud estaba deteriorada y no contaba con recursos para comprar su despensa.

“En el 2007 se me hincharon los pies por problemas en los riñones, me dieron tratamiento en Estados Unidos, pero no contaba con recursos económicos para comer por lo que llamé a Radio Enciso para solicitar apoyo de los radioescuchas y la gente respondió muy bien, empezaron a llevar tortillas, sopas, pollo y muchas cosas más”, citó.

Fue así como se convirtió en héroe anónimo y, aún, con su problema de la vista se auxilia de la comunidad que está cerca de él para atender a todos los que llaman a este activista social.

Rosalino Álvarez de origen



Rosalino Álvarez actualmente tiene pérdida de vista, lo que no es limitante para ayudar a la gente.

mixteco nació en Villa Juárez, Sinaloa, pero es un tijuaneño de corazón desde los 4 años cuando llegó de Oaxaca con su abuelita. Rosalino tuvo que salir a las calles desde temprana edad para vender diversos productos y sobrevivir sin hablar el idioma español, puesto que sólo sabía el dialecto

Crédito: PSN Noticias

mixteco baja.

Estudió en las escuelas de Tijuana, sin entender el español, poco a poco se fue integrando con ayuda de las maestras y sus compañeros de aula, debido a la falta de recursos no pudo concluir la primaria, a los 10 años emigró a San Quintín para trabajar en la pizca de tomate, cebolla, papa, repollo mini, cebollín, zanahoria, entre otros.

A los 14 años se convirtió en campesino hasta los 18 años que se cruzó a Estados Unidos para emigrar y trabajar en el campo en el Condado Norte de California, donde estuvo laborando varios años.

Posteriormente regresó a su ciudad de adopción Tijuana, para continuar con su vida en su hogar ubicado en la tercera sección de la Colonia Obrera, donde es conocido por todos sus vecinos y ellos son quienes impulsan a Rosalino a continuar con su labor.

Familias de otras colonias lo llaman o localizan en su domicilio para solicitar alimentos básicos, sobre todo cuando están en condiciones limitadas para obtener lo básico, como arroz, frijoles, harina, sopas y algunos artículos de higiene personal.

Desde hace una década este personaje con orígenes mixtecos se ha convertido en una referencia en la Colonia Obrera Tercera sección y aunque no realiza muchas actividades por la falta de vista, siempre está

“De raíces mixteco y corazón tijuanaense, Rosalino decidió gestionar despensas para apoyar a familias después de enfermarse y quedar discapacitado”.



Principalmente entrega despensas a personas de la tercera edad.

pendiente de su teléfono o de quien lo busca en su hogar.

“Yo me las arreglo para hacer llegar las despensas a los lugares donde las requieren, muchas veces vecinos, compadres o taxistas me brindan su tiempo para cumplir con mi labor altruista”, citó.

Rosalino no olvida que fue un niño de escasos recursos que creció con sus tíos y abuelita en esta ciudad fronteriza, donde cumplió con el sueño americano y pudo realizarse como persona, por lo que siempre está dispuesto a “echar la mano” a quien lo necesite.

María Paz, de la Delegación La Gloria ha sido una de las beneficiadas con el apoyo de Rosalino, a quien conoce desde hace varios años y hoy se vio en la necesidad de solicitar su ayuda. Dijo que conoce de la gran labor que desempeña este activista social y que ojalá más personas se sumen para entregar más despensas.



Crédito: PSN Noticias

La Gobernadora Marina del Pilar encabezó la inauguración de Mercado Cine Curto en Mexicali, lugar de donde es inversionista Marco Antonio Moreno Mexía, actual Secretario de Hacienda de Baja California.

LOS NEGOCIOS de la gobernadora

La mandataria estatal **Marina del Pilar Ávila Olmeda**, se ha convertido en una prominente empresaria en **BAJA CALIFORNIA** durante su gestión pública en sociedad de su esposo **Carlos Torres Torres** y su cuñado **Luis Torres Torres**.

Por Juan Arturo Salinas y Xavier Barba

MEXICALI, B.C.

Diestra en los negocios desde que llegó al poder, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda ha diversificado el portafolios de inversiones, siguiendo los pasos de sus maestros Francisco Vega y Jorge Hank.

Hasta antes de su militancia en Morena y de su ascenso de la mano de Mario Delgado, la mandataria se reunía con sus amistades en centros de diversión como la Cervecería Chapultepec, donde cada bebida y cada

mini platillo tiene un costo de 18 pesos.

“Iba al antro donde los muchachos de Mexicali quieren sentirse ricos”, dice un ex funcionario que califica a la clientela de este establecimiento como “fresas pobres”.

Pero hoy en día las cosas han cambiado, solo cuatro años de función pública bastaron para que la gobernadora brinde y baile en su propio antro, valuado en millones de pesos pese a que sus ingresos de un año como diputada, dos como alcaldesa y uno como gobernadora, no cuadran con una

inversión de dicho calibre.

Como legisladora, su sueldo mensual fue de 88 mil 333.82 pesos, lo que totaliza casi un millón de pesos más prestaciones al año; como alcaldesa, sus ingresos rondaron los 68 mil 250 pesos lo que sumó el millón 638 mil pesos y como gobernadora se elevó el sueldo de 66 mil a 98 mil pesos, por lo que “la retribución mensual del gobernador del Estado asciende a 98 mil pesos y anualmente representa una erogación de un millón 176 mil pesos”, de acuerdo a la autorización del Congreso del Estado publicada en el Periódico Oficial de Baja California el 31 de diciembre de 2021. En total, casi 4 millones de pesos de ingresos por la vía de la función pública.

El video que delata

Una sanción al bar el Copeo por horas extra y un video en el que se ve a Marina del Pilar bailando con su esposo Carlos Torres en dicho bar provocó una bola de nieve respecto a sus

Capital social mínimo		100,000.00							
<input type="checkbox"/>	Con expresión de valor nominal	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin expresión de valor nominal						
Suscritos como sigue:									
Nombre/ Denominación/ razón social	Primer apellido	Segundo apellido	Nacionalidad	CURP	RFC	N.º acciones o partes parciales	Serie	Valor	Total
JUAN MAJUEL	LAMEIRO	CAMACHO	Mexicana			1		20,000	20,000
LUIS ALFONSO	TORRES	TORRES	Mexicana			1		15,000	15,000
MAUSA DEL SOCORRO	TERRAZAS	CAPIANA	Mexicana			1		15,000	15,000
MARINA DEL PILAR	ÁVILA	OLMEDA	Mexicana			1		15,000	15,000
CARLOS ALBERTO	TORRES	TORRES	Mexicana			1		15,000	15,000
LUIS JAMIE	LAMEIRO	CAMACHO	Mexicana			1		10,000	10,000
MIRIAM	MIRANDA	HERNÁNDEZ	Mexicana			1		10,000	10,000

inversiones en negocios de este giro, primero como alcaldesa y ahora gobernadora.

Un clip filtrado en redes sociales que posteriormente fue borrado provocó que los ojos de medios de comunicación prestaran atención a lo que ocurría en el bar El Copeo en la Capital de Baja California; en dicho video se apreciaba a Carlos Torres y a Marina del Pilar bailando disfrutando de un sábado por la noche, escena no común de estos personajes políticos en los bares de Mexicali.

Al bar ubicado en la zona de antros en el bulevar Benito Juárez y Justo Sierra en Mexicali se le denunciaba públicamente

por tener “horas extras” sin pagar la tarifa correspondiente al Ayuntamiento, sin embargo nadie investigaba los hechos pese al incremento de accidentes de tránsito los fines de semana en la madrugada relacionados con el exceso de consumo de alcohol.

De octubre del 2021 a diciembre del 2022 el bar únicamente pagó horas extras en el mes de agosto, los días 13 y 25 del 2022 datos revelados por el portal RADARBC, lo que deja ver un



Capital de inversión de la empresa Vida Orgánica en donde aparece el nombre de la Gobernadora Marina del Pilar.



Imagen del bar el Copeo en Mexicali donde existe una fuerte inversión económica.

posible trato preferencial al socio mayoritario Juan Manuel Lameiro Camacho, quien tiene el 57% de las acciones.

El nombre del socio mayoritario resaltó debido a que es socio tanto de su primo político Carlos Torres Torres como de Marina del Pilar Ávila Olmeda en Tijuana.

El empresario tijuanaense tiene una red de bares en dicha ciudad en sociedad con el hermano de Carlos, Luis Alfonso Torres Torres -reconocido fraudeador en la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana y hoy boyante businessman-, mientras que Marina y su esposo directamente tienen una asociación en el manejo de un mercado orgánico.

“Vida Orgánica”, con 3 años de antigüedad tiene como dueños en el acta constitutiva a Marina del Pilar Ávila Olmeda, a su esposo Carlos Torres, ambos con el 15% de participación, y a Juan Manuel Lameiro Camacho con el 20%, lo que lo coloca como socio mayoritario, según consta el acta constitutiva.

No solo son esos dos negocios en los que están vinculados, el bar The Woods Bar tiene en su acta constitutiva como socio mayoritario a Luis Alfonso Torres Torres con el 40% de las participaciones, mientras que José Manuel Lameiro tiene un menor porcentaje.

Otro nombre que resalta del acta constitutiva del bar El Copeo y se relaciona con otro bar, pero de Tijuana, es el de Raúl Shantu Alemán Salazar, quien trabajó en diferentes administraciones del Partido Acción Nacional junto con Carlos Torres y quien tampoco despuntó ni en el ámbito político ni en el de los negocios.

Ambos tenían listo el mismo discurso, “es un mercadito que tenemos en Tijuana, no nos va tan bien como quisiéramos pero ahí va”, señalando incluso que se encuentra dentro de su declaración patrimonial, ya que el mercado orgánico fue constituido cuando Marina del Pilar era alcaldesa de Mexicali, previo a lanzarse de candidata a gobernadora de Baja California.



Copia de la constitución de la sociedad el Copeo Mexicali, del 22 de octubre del 2019.



Fachada del bar el copeo donde se han presentado varios incidentes por las horas extras.



Los hermanos Torres Torres, Luis Alfonso y Carlos, respectivamente.

Favoritismo en el gabinete

A la par de este caso en Mexicali, existe uno más que, podemos pensar es la punta del iceberg y es el denominado Mercado Cine Curto; ubicado en el corazón del Centro Histórico, remodelado en fechas recientes debido a la campaña de rescate impulsada por Marina del Pilar, siendo alcaldesa.

Ahora es un lugar de reunión emblemático del remodelado centro histórico, alberga restaurantes, cafés, cerveza artesanal, la dueña actual invirtió cerca de 6 millones de pesos en su remodelación, Susana García, mientras la reactivación de la zona era impulsada con recursos municipales y federales por Marina del Pilar.

Susana García es Secretaria de la Empresa Rei Inmobiliaria S.A. de C.V. de la cual es presidente Marco Antonio Moreno Mexía, esposo de Susana y actual Secretario de Hacienda del Gobierno de Baja California, como consta en el acta constitutiva.

Esto es en suma, un breve listado de los negocios al amparo del poder, al menos, los lícitos....

DEMANDA ENERGÍA

SECTOR EMPRESARIAL

REDACCIÓN/PSN

TIJUANA, B.C.

Baja California requiere energía para atender la demanda de la industria maquiladora y regrese la competitividad que ha perdido por la falta de servicios básicos como agua y energía eléctrica, dijo Pedro Montejo Peterson, presidente de la Asociación de la Industria Maquiladora y de Exportación (Index Zona Costa BC).

Destacó que la falta de energía tiene detenidas las operaciones en diversas ciudades del país, entre las que destacan Tijuana, Zapopan, Saltillo y Piedras Negras.

El líder de la industria es responsable del comité de energía de Index a nivel nacional, por ello busca generar alianzas con expertos para re energizar los 360 parques industriales que hay en el país, de los cuales el 20% están en Baja California.

Es por ello que firmó un convenio de colaboración con la empresa TTN Energía que entre sus objetivos tiene la finalidad de energizar los parques industriales, se impulsará el que las empresas generen contratos con los principales administradores de energía de calidad y a través de lo cual se reduzcan las emisiones al medio ambiente.

Pedro Montejo Peterson, presidente de Index Zona Costa BC, refirió que para 2023 a través del nearshoring se espera en el país una inversión de alrededor de 55 mil millones de dólares; y que de esta cantidad sólo el 2% ha llegado a Baja California.

Indicó que el convenio con TTN Energía tiene el propósito de aprovechar su experiencia y conocimiento para hacer frente a las necesidades reales de suministro de energía que se tienen en Baja California,



Crédito: PSN Noticias

Pedro Montejo Peterson, presidente de INDEX Zona Costa BC.

y en otras partes del país como el resto de la zona fronteriza y el Bajío.

Señaló que con el convenio se aprovechará el conocimiento que Index Zona Costa BC tiene sobre las necesidades de la industria para poder financiar proyectos sustentables y ser parte como asociación de la transición energética.

Por su parte el director ejecutivo de TTN Energía, Víctor Manuel Izquierdo Blanco, dijo que se pondrán a disposición de las empresas las tecnologías de punta que tienen al ser un canal comercial de Tesla en el país.

Mencionó que Baja California será el primer Estado en el que se implemente un plan estratégico para la instalación de baterías de litio para garantizar el suministro de energía.

Explicó que las baterías se instalan en las plantas, funcionan con inteligencia artificial y sus beneficios son tanto técnicos, como regulatorios, económicos y ambientales.



LA NIÑEZ DE LA QUE NADIE SE OCUPA

El 30 de abril se conmemora el día de la niña y el niño, un día en el que muchas personas, asociaciones civiles e instituciones gubernamentales se desviven por llevar a cabo una celebración en la que no falte la diversión, los dulces y globos; en muchas ocasiones esta celebración llega a favorecer a niñas y niños que viven en situaciones de vulnerabilidad; sin embargo, esta conmemoración se convierte en un rayo de alegría muy fugaz para las niñas y niños que día con día son víctimas de maltrato infantil y explotación en sus diversas modalidades.

Sin duda, el trabajo que realiza la ciudadanía en favor de la niñez es de vital importancia, pero el Estado debe asumir la responsabilidad que le corresponde. Niñas, niños y adolescentes deben ser respetados y protegidos todos los días, sin distinción de ningún tipo, es preocupante recorrer las calles de nuestro país y ver a niñas y niños en el desamparo, siendo parte de imágenes que integran el panorama de nuestras ciudades, sin que el Estado se asombre ni se detenga a protegerles.

La Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos concede al Estado mexicano la obligación de respetar, proteger, garantizar y promover los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, por lo que además de todo lo anterior, la protección de la niñez debe enfocarse en velar, cumplir y hacer cumplir el interés superior de la niñez.

Las personas que asumen el encargo en cualquier nivel de gobierno deben entender el mandato constitucional respecto al interés superior de la niñez, no sólo como una obligación, sino también como un deber, asumir la responsabilidad de trabajar para y por la niñez es el primer paso para brindarle la atención requerida a este grupo social, contar con las herramientas y habilidades pero sobre todo con un amplio sentido humano hacen la diferencia en la procuración de protección a la niñez y adolescencia.

Es momento de una verdadera coordinación entre los tres niveles de gobierno, ¡Es momento de dejar a un lado intereses personales, económicos y políticos!, ¡Es momento de trabajar por y para la niñez!

Estimados lectores, me pregunto, ¿Hasta cuándo la protección de la niñez será una verdadera prioridad para el Estado?



Crédito: PSN Noticias

Todos los días se ven niños y niñas en la línea internacional víctimas de explotación.

4 TO PODER



CONDUCIDO POR:

YOHANA GILVAJA

EL PROGRAMA QUE FIJA
LA LÍNEA EDITORIAL DE PSN
PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS

LUNES A SÁBADO
DE 7:00 PM A 9:00 PM

SINTONÍZALO A TRAVÉS DE:





CAOS VIAL

Un documento sobre movilidad publicado a principios de enero por la empresa “inrix”, tiene tal cantidad de inconsistencias, que parecería ser una burla -o un paliativo-, a la irritación que existe en Tijuana, la ciudad más grande de la frontera, por las demoras en los traslados.

En ese documento, aparecen varias ciudades mexicanas en la lista de urbes con mayor tráfico vehicular en el mundo.

Según Inrix, Tijuana es la quinta ciudad con más conflictos viales en México y la 167 en el orbe, pues un conductor promedio pierde 38 horas anuales en el tráfico.

Pero los números no mienten. Esa cifra, implica que un automovilista perdería escasamente 8.6 minutos atascado en el tráfico, durante los 264 días laborables del año.

Por supuesto que en Tijuana se tienen otros datos.

Todo residente de la región Tijuana - San Diego sabe que pasar por enfrente del centro comercial de zona río, se lleva 25 minutos; que el traslado del centro hacia El Florido, consume por lo menos 35, y que el cruce vehicular de la frontera, 1 hora y 15 como mínimo.

El caos vial que se vive en Tijuana obedece a la falta de un sistema eficiente de transporte público, tema todavía inatendido por los gobiernos locales. El problema ha sido exacerbado en los últimos años, por la expulsión de residentes hacia las periferias, a causa de los aumentos en el costo de las viviendas.

Las cifras del estudio de “Inrix”, con todo y sus imprecisiones, indican que tan solo del 2020 al 2021, el tiempo/hombre perdido por atascos vehiculares, aumentó 28%.

Pero el problema de la pérdida de tiempo productivo no es el único.

El Departamento de Epidemiología de la Secretaría de Salud de Baja California, informó al semanario Zeta que entre 2021 y 2022, se registró un incremento del 37.95% en casos de asma, y hasta de 300% en Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), “padecimientos directamente asociados a la



Crédito: PSN Noticias

Diariamente los residentes de Tijuana se ven enfrascados en el tráfico vehicular.

mala calidad del aire”.

Fueron 3 mil 781 casos en total; la mayor parte de ellos, mil 665, en Tijuana.

Ante la necesidad de reducir de inmediato ese mar de carros y su contaminación, el Ayuntamiento se encamina a aplicar un programa “Hoy No Circula”.

Pesan serias dudas sobre la idea, dado que buena parte del parque vehicular contaminante, resultan ser autos irregulares o “chocolates”. También se requerirían medidas de estímulo para evitar ver conductores solitarios, es decir una sola persona a bordo, y promover medios de transporte menos contaminantes.

Históricamente los gobiernos mexicanos han sido proclives a la sanción, en vez de al estímulo; por ejemplo, los beneficios de un programa de ocupación compartida (“car-pool”), o del uso de carriles confinados para autos altamente ocupados (“HOV”).

Si concluimos que diariamente, un residente de la región CaliBaja pierde por lo menos 40 minutos en el caos vial de Tijuana, estaríamos hablando de que gastó 176 horas durante el año laborable, sin contar los atascos de fin de semana.

Así, Tijuana tendría ahora otro título mundial: La de más conflictos viales del mundo.

Desbanca a Londres que, según Inrix, ostenta el récord de 156 horas anuales.



LA MODA AVANZA Y LA GENTE LA ALCANZA...

Últimamente este tema ha tomado mucha fuerza, después de una denuncia que llegó a PSN de una madre de familia que al llegar al plantel para reinscribir a su hijo la directora le llamó la atención por ir en pijamas, lo que le provocó, molestia y enojo a la madre de familia, quien dijo sentirse agredida, ofendida y discriminada por la acción de la maestra, pero claro que esta situación va mucho más allá de sólo salir en pijamas a la calle.

Para algunos puede ser moda, flojera, "esnobismo" (exagerada admiración por todo lo que está de moda) o el llevar y traer, ahora "todo se vale", así como el clásico reflejo a la indiferencia, de lo que piensen los demás, aunque implique andar en pijamas por todos lados, sin importar ser el blanco de las miradas y críticas de quienes pasan por tu lado.

Esta tendencia ha tenido sus altibajos, pero sigue apareciendo con más frecuencia, además ha evolucionado, hoy está de moda salir a pasear literalmente con la pijama puesta a donde sea y a la hora que sea.

Un estudio demuestra que lo que parece algo cómodo y trivial "es un indicador de pereza, cansancio y agotamiento que muestra la sociedad", te pongas, lo que te pongas nadie se va a enterar.

La gente no mira por la calle y menos en las grandes ciudades, no nos analizamos, para quien esta tendencia no es una moda, sino "un reflejo de la



Crédito: PSN Noticias

Salir en ropa de dormir a hacer compras o trámites es algo muy común en estos tiempos.

indiferencia", no es nada extraordinario, al contrario, es algo muy natural, cómodo y casual.

Pero por otra parte, con el tema de los derechos humanos también puede verse como un tema de discriminación por no respetar la manera de vestir la individualidad, cosas de la actualidad y del pensamiento moderno.

Antes las pijamas eran para dormir o andar en casa, actualmente ya se consideran como parte del vestuario, cosas de la vida, ¿qué les parece?



¿QUÉ TAN CERCA?...

Responder esta pregunta actualmente en el que se reconfiguran las cadenas de producción aprovechando una necesidad producida por la pandemia, es un ejercicio que da respuesta dependiendo del ángulo del que se analice.

Lo anterior se refiere al nearshoring. México está en una posición privilegiada frente a otros países, es contundente, no hay nación que esté más cerca de las empresas y corporaciones que requieren insumos de los Estados Unidos.

Ningún país por ubicación geográfica tiene mayor ventaja que nuestro país, en especial la zona norte, que cuenta con clusters integrales de varios sectores demandantes. Asimismo, existen otras regiones que han demostrado ser nodos integrales de la producción de componentes y productos terminados como son el Bajío y Querétaro.

Si la pregunta es qué tan cerca estamos de atender y aprovechar esta condición, lamentablemente debemos reconocer que estamos un tanto lejanos; solo así se entiende que tengamos una baja en la Inversión Extranjera Directa de los últimos años, tendencia notoria año con año.

El desánimo por apostar por México desde el extranjero se va confirmando año con año con los números reflejados en los conceptos arriba mencionados. Y aquí debemos señalar dos factores fundamentales:

Vemos que no hay una estrategia de promoción de inversión. Por alguna razón pareciera que no está en la agenda del gobierno federal promover la inversión y por lo tanto aprovechar las condiciones estratégicas que el país tiene para ofrecer.

El otro factor es el discurso que desanima a quienes tienen puestos los ojos en México, este sector empresarial percibe un ánimo y ambiente beligerante desde el gobierno hacia el emprendimiento. Y quienes ven



Crédito: PSN Noticias

El nearshoring es prometedor para México si se potencia adecuadamente.

con recelo este ánimo desde el gobierno central deciden no invertir o no consumir insumos y componentes de empresas ya establecidas en el País sean nacionales o de origen extranjero.

Desde los años setenta del siglo pasado no se veía una clara oportunidad de insertar a la industria en el contexto internacional, como fue el caso de la industria maquiladora.

Cincuenta años después se repite la historia. México está en la posición más privilegiada del concierto mundial en este fenómeno llamado nearshoring. Sin embargo, los esfuerzos por desalentar estas oportunidades están en el mismo país.

Si quisiéramos concluir qué tan cerca estamos de aprovechar esta mega tendencia, tendríamos que decir que aún estando tan cerca nos posicionamos a una lejana distancia de materializar este futuro, que ya se está convirtiendo en pasado.

Debe darse un giro de timón para que el empresariado cuente con un respaldo en promoción y lenguaje institucional de certidumbre. Sin esta comunión de esfuerzos solo estaremos en los próximos años en busca del tiempo perdido.



TIEMPOS DE TRAICIONES, EMPIEZAN A SALIR LOS ZOPILOTES

Se viene el 2024 y con ello para el Estado una nueva ruta electoral en la que se vislumbra un panorama de traiciones y contradicciones políticas, de amigos salidos del closet, brincando de puestos y cargos a otros mejores, suspirando por las sillas de alcaldes y diputados, los interesados buscan congraciarse con la actual mandataria sin importar el desorden que se esté generando dentro de la política del partido morena y mucho menos del gobierno actual ya sea municipal o estatal.

A muchos no les importa abandonar el barco del PRI o PAN con tal de estar en la boleta en las próximas elecciones, sin preocuparse de cómo llegaron al cargo que actualmente desempeñan, en política se llama prostitución de posiciones, y es que cueste lo que cueste tienen como objetivo llegar al cargo.

Al parecer la política de revolución de conciencias y la cuarta transformación en morena ya no es la principal ideología, sino el tema es mantener feliz a la mandataria estatal para lograr sus objetivos, dicen que el fin justifica los medios.

Por los pasillos de gobierno y en entrevistas con el ahijado de Calderón desfilan regidores, diputados de otros partidos que quieren sumarse al "proyecto" pero la pregunta es ¿cuál proyecto?.

Hay crisis en morena porque las bases se sienten decepcionadas, mucho se habla de los infiltrados y de la resistencia de los mismos teniendo como esperanza que surja alguien que les devuelva la esperanza, sin embargo ellos siguen armando su plan de empoderarse de todos los puestos y manejar al estado a su antojo.

La preocupación mayor de cada ciudadano sin importar la ideología política siempre será la paz social, seguridad,



Crédito: PSN Noticias

A Marina del Pilar ya se le olvidó la ideología de morena.

salud, educación etcétera, temas que son tan importantes y que al gobierno dejó de importarle, por lo que hoy les digo, la fuerza está en el pueblo, radica del pueblo y no podemos permitir que controlen teniendo solo poder económico y político.

A un año de gobierno tenemos mucha simulación y con ello mucho descontento, la revolución de conciencias inicia en nuestra mente, el Presidente no nos ha fallado, no fallemos como pueblo, levantemos la voz, no a los zopilotes y no a las dictaduras de estos gobernantes, utilicemos nuestra mejor arma, el voto.



SOCIEDAD EN DECADENCIA

Vivimos en un mundo socialmente decadente. Esta sensación, al menos personalmente, se ha ido agudizando en estos pocos años del siglo XXI. El oportunismo y el egoísmo se han adueñado del entorno, desde la política a cualquier otro ámbito de las relaciones sociales y ciudadanas.

La coherencia se ha convertido en un elemento prehistórico desde el momento en que justificamos nuestras actitudes con el mero hecho del cambio de pensamientos. Nos movemos en el terreno de la generalización, como elemento para la ofensa y así blindarnos, pues al no nombrar no podremos ser señalados como ofensores y sí como meros y legítimos, por cierto, opinadores.

“La coherencia se ha convertido en un elemento prehistórico desde el momento en que justificamos nuestras actitudes”.

Las posiciones ideológicas determinan la calificación de la ofensa en un sentido u otro y, en ese contexto, el enjuiciamiento público va desde el delito a la justificación moral, amparando el insulto o la falta de respeto en una más que cuestionable teoría del derecho a la libertad de expresión, con el agravante de que, si se recibe respuesta con firmeza.

Estas circunstancias y muchas más obligan a profundizar, aún más, en los análisis y la valoración de los estados de opinión para, al menos, no resultar defraudados individualmente.



Crédito: PSN Noticias

Cartón con la imagen de Jiddu Krishnamurti conocido pensador y orador en materia filosófica y espiritual.

Resulta que, ya que hemos hablado de coherencia, los no creyentes plantean cómo deben actuar las instituciones y representantes de una creencia -fundamentalmente, la católica-, no de todas.

Los adversarios políticos definen cómo deben actuar sus oponentes y exigen cómo han de posicionarse éstos, tal cual está sucediendo con la próxima investidura 2024. ¿Cuál será, pues, el futuro? No lo sé, pero lo siento por nuestros hijos y nietos. Dejemos en estos valores y principios sólidos para que puedan mantenerse y salir avantes.

¡Hasta la próxima!



SUMISIÓN

Permanentemente injuriado y humillado por el acaudalado Fernando Beltrán Rendón, el actual secretario general del gobierno de Tijuana, Miguel Angel Bujanda Ruiz, solo es capaz de agachar las orejas para demostrar sumisión.

¡Se le arrastra frente a la gente!

Ya en alguna ocasión Cicuta refirió que al rentarse como secretario particular del ex gobernador panista Francisco "Kiko" Vega de Lamadrid, el señor Bujanda le abría la puerta sonriente a Fernando Beltrán.

En su papel de empresario y promotor de box el señor Beltrán se hizo compadre de Kiko Vega, a través del cual obtuvo la asignación de contratos millonarios.

Kiko le daba jugosísimos contratos y la supervisión le tocaba a Bujanda.

Sépanse que en la actualidad Beltrán Rendón es capaz de insultar a Bujanda con la intención de humillarlo frente a los presentes.

Si alguien se atreviera a preguntarle por qué le otorga ese trato a Bujanda, Beltrán podría responder que sus logros económicos son gracias a él.

Como un ejemplo se menciona que un departamento ubicado en un exclusivo edificio de la colonia Cacho de Tijuana, decidió "regalárselo" para demostrarle que podría obtener muchísimo dinero desde la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental, donde hace poco despachaba.

Ya que desde ese puesto su títore Bujanda autorizaba y avalaba los proyectos inmobiliarios que se pretendían.

También firmaba las licencias de construcción que le indicaba y desde ese lugar fue el artífice del reciente incremento del Impuesto Predial en la mayoría del territorio de Tijuana, excepto los polígonos donde un grupo de acaudalados constructores pretenden construir carísimos edificios.

La autoridad estatal arqueó las cejas al saber que el Cabildo de Tijuana aprobó incrementos del predial en toda una zona con excepción de una manzana y un terreno de otra.

Se dice que Bujanda operó los intereses de Fernando Beltrán, quien recientemente se integró a un grupo de empresarios de la

construcción dispuestos a corromper a quien sea a cambio de obtener pingües ganancias.

Cualquiera que presuma tener dos gramos de materia gris entenderá que para "lavar dinero" no hay mejor negocio que la industria de la construcción.

No hay en la actualidad mejor forma de pagarle a los trabajadores y a los proveedores que no sea con dinero en efectivo.

!Las construcciones son gigantescas lavanderías!

Beltrán pudo remitirse a los impuestos que cobra el gobierno local por concepto de tenencia de la tierra, comúnmente conocido como impuesto predial.

Al construir edificios de lujo, estos deben estar en zonas céntricas y—por tanto— los valores catastrales son elevados.

—Y qué tal si bajan las tasas de los predios caros y se incrementan los de la gente?

Tamaño idea tomó forma el primer día de febrero al ser nombrado Bujanda secretario general de gobierno.

El asunto comenzó a complicarse cuando la gobernadora Marina del Pilar Ávila se dió cuenta que había sido utilizada porque ella misma firmó el decreto en diciembre 2022, donde anuncia la aprobación de estímulos fiscales en contribuciones municipales para Tijuana, ejercicio fiscal 2023.

Al darse cuenta de la tramposa manera de que esos acaudalados buscan obtener jugosísimas ganancias en contubernio con la autoridad, la gobernadora Ávila ordenó al secretario de Hacienda Marco Antonio Moreno Mexia realizar una minuciosa investigación para determinar si funcionarios estatales formaban parte del llamado Cartel Inmobiliario.

Resulta que Moreno Mexia es incondicional de Fernando Beltrán y por ello ya hicieron todas las maniobras legaloides para ocultar la podredumbre, aunque el más vulnerable resultó Bujanda.

!Dicen que al perro más flaco se le cargan las pulgas! (aunque aquí fue el más gordo).

El tema es que el nuevo secretario padece de almorranas políticas por su servil postura.



Miguel Bujanda Ruiz.



De la tenencia a la invasión

El presidente Andrés Manuel López Obrador lo definió y sin dudar: “Si la tierra es de los ejidatarios, ellos tienen el derecho”, quienes se asentaron en terrenos ejidales, esto les cayó como bomba!

En Tijuana, los problemas sociales más básicos se recrudecen debido a dos razones principales: La falta de claridad en la normatividad y por otra parte el oportunismo de líderes y autoridades.

Algunos creyeron que la 4T les permitiría hacerse de tierras ajenas, pero no es así.

Tijuana crece en un promedio de 80 mil habitantes por año, un municipio cada 365 días, y todos exigen un pedazo de tierra. Cosa que no hacían en sus Estados porque ahí sí que los ponían en cintura.

Independientemente de esto, ningún gobierno puede afrontar un dinamismo como éste. Nadie puede afrontar este crecimiento desmedido.

¿Por qué una problemática en sí compleja, se vuelve una crisis, que llega al estallido social incluso a tomar carreteras?

Aquí la combinación: El oportunismo del actor político que medra con la necesidad de la población y la otra la falsa esperanza de una solución que nunca llegará.

El Secretario de gobierno Catalino Zavala Márquez, quien por su “formación social” (militó en el PRD) debiera conocer este problema, prácticamente le estalló en las manos cuando colonos del Maclovio Rojas (ojo: No pertenecientes a Antorcha Campesina) tomaron la carretera y afectaron a estudiantes, amas de casa, empresarios, la industria maquiladora, por citar a algunos.

Al revisar las leyes y normas aplicables vemos que cada vez hay más claridad en dar certidumbre a quien busca su espacio para vivir.

Lamentablemente, las personas sin techo, son animadas a ocupar espacios que no son



Crédito: PSN Noticias

En marzo varios días estuvo tomada la carretera libre Tijuana-Tecate, afectando a miles de personas.

suyos y, tal vez, nunca lo serán. La ironía es que hay funcionarios que ahora podrían desde su posición regularizar terrenos que ellos en sus tiempos de liderazgo social animaron a invadir, no mueven un dedo.

Esos funcionarios tienen como coloquialmente se dice, el remedio y el trapito. Sin embargo dar esa solución que daría certidumbre al invasor significa terminar con el negocio que implica la administración del problema social.

Esta suma de malas prácticas las está sufriendo la población de la Zona Este; un problema donde extrañamente están involucrados ejidatarios, invasores, agrupaciones sociales y más extrañamente ausentes los responsables del gobierno.

Y la delegación Federal Única, ni sus luces, ¡que sufra y se enfrente el pueblo!



Desastre urbano y caos político

A escasas semanas de que se cumpla la mitad de su gestión al frente del 24 Ayuntamiento, Montserrat Caballero Ramírez, sigue sin lograr que Tijuana alcance el nivel de servicios públicos o la urbanización que requiere la frontera que preside.

Mucho menos puede aspirar a estas alturas, responder al reclamo social en torno a la inseguridad que azota, tanto a las colonias populares, como al comercio y sector empresarial, en términos generales.

Y si bien es cierto que en alumbrado público, el gobierno de Montserrat Caballero, no ha podido con el paquete, también es verdad que la ciudadanía no deja de exigir todos los días, que el problema se resuelva.

Las patrullas destartadas, los camiones recolectores de basura y el inexistente equipo para cambiar o reparar el alumbrado público, son una herencia que viene desde los gobiernos de Jorge Hank, Jorge Astiazarán, Juan Manuel Gastelum y Arturo González, pero eso no justifica que la situación vaya de mal en peor.

De alguna manera, hay partidas presupuestales destinadas a cada uno de los rubros aquí enumerados, lo inexplicable es por qué ese dinero no se refleja en solucionar el rezago tanto en materia de urbanización, como de servicios públicos o la galopante criminalidad.

A punto de alcanzar el 50% de su trienio, ya han ocupado la Secretaría de Gobierno, Jorge Salazar, Jesús García, y ahora Miguel Bujanda, lo que permite la interrogante es qué nuevos cambios habrán en la segunda posición más



Crédito: PSN Noticias

Montserrat Caballero Ramírez, presidenta municipal del 24 Ayuntamiento de Tijuana.

importante del gobierno municipal o con lo que hay se concluirá el veinticuatroavo ayuntamiento.

En este segundo año de gobierno de Montserrat, parece que enfrentará no solo problemas de atraso en urbanización y servicios, sino que también tendrá que lidiar con situaciones de índole político, pues ya hay adelantados que empiezan a hacer castillos en el aire, en torno al 25 ayuntamiento, una nueva legislatura local y hasta escaños en la Cámara de Diputados.

Por el bien de Tijuana, ojalá que la alcaldesa Caballero Ramírez, imprima su acelerador en la ejecución de obras públicas, pues hoy como nunca, la ciudad está convertida en un gigantesco bache.

El enojo ciudadano crece y los problemas también.



REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA EN MÉXICO

La reproducción humana asistida es un tema vigente en el mundo desde hace más de cuarenta años, la ciencia y la medicina han evolucionado a pasos gigantes, por ello hoy muchas personas y familias pueden lograr sus sueños de ser padres y/o madres para construir familias; la institución más importante en el mundo.

A nivel internacional existen investigaciones médico científicas y en México tenemos grandes especialistas en el tema, pero como en muchos países en México hay un marco legal que se ha quedado muy corto, la Ley nunca ha tenido un avance paralelo a la ciencia y la medicina en materia de reproducción asistida, parece estar detenido en el tiempo con iniciativas polarizadas y enmarcadas en una visión política, ante las necesidades, avances médicos y científicos, así como lagunas legales que permiten la generación de prácticas deficientes e incluso acciones delictivas.

Es imperante el diseño de una iniciativa de Ley de Reproducción Humana Asistida con un marco legal que le permita a México estar a la vanguardia con las mejores prácticas, un

marco legal actualizado y vigente en favor de las personas, los derechos y la salud.

Nuestro País ya no puede estar en la quietud política ante un tema de tanta relevancia en la vida de las personas, tampoco puede generar iniciativas desechables que pongan en franco riesgo a las personas.

Por citar un ejemplo una reciente iniciativa en la cámara de Diputados presentada por el Diputado Federal Arturo Hernández Tapia, en uno de los puntos de la propuesta de adición se puede leer: Subrogada: Implica que la gestante sea inseminada aportando sus propios óvulos...!eso no es una subrogación de vientre!

Esa es una mujer que hará un contrato para entregar a otra pareja o a otra persona a un hijo propio, lo que jurídicamente es una aberración esta iniciativa, además de un posible delito, esto solo por mostrar un ejemplo de que se requiere una Ley, pero una ley bien realizada, en donde la medicina, la ciencia, los ejes transversales, la ética y la sociedad puedan ser el engrane perfecto.

Que México pronto cuente con una Ley de Reproducción Humana Asistida, especialistas tenemos y son extraordinarios.



Crédito: PSN Noticias

En México la Ley nunca ha tenido un avance paralelo a la ciencia en reproducción humana.



“TERRAPLÉN”, “EL CHAPARRAL” Y “TRAMO DE LA MUERTE”, OBRAS OLVIDADAS

El inacabado y controvertido “paso del terraplén” del puente Los Olivos y el puente de El Chaparral en Tijuana tienen un común denominador con el llamado “tramo de la muerte” en Ensenada.

En las dos primeras obras mencionadas, de poco sirve que la alcaldesa de Tijuana, Monserrat Caballero Ramírez, se queje que el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal se desentienden y alegan no tener recursos.

Algo similar parece estar ocurriendo con el “tramo de la muerte” en Ensenada, donde los reclamos subieron de tono y obligaron al alcalde Armando Ayala Robles a convocar al Cabildo para demandar que la SICT (Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes) implemente un plan emergente para mejorar la movilidad en el tramo Chapultepec-Maneadero.

Pero, si analizamos el contexto de los tres proyectos pendientes, no se puede dejar de lado la evidente indiferencia de la gobernadora Marina del Pilar de Torres, distraída como anda en las nuevas funciones de oropel que acaba de asumir en la CONAGO (Comisión Nacional de Gobernadores) y los encuentros de filigrana electoral que la mantiene ausente de Baja California.

La situación es deplorable y deplorada por tijuanaenses y ensenadenses, porque la Secretaría de Desarrollo Urbano y Territorial del Estado, tenía el compromiso de reconstruir el puente de Los Olivos en el pasado mes de octubre de 2022, luego quedó que en enero del 2023 y después lo aplazaron hasta la segunda quincena de marzo, pero sigue en el olvido.

En lo del puente de El Chaparral, comprobado está por la presidente municipal fronteriza, no hay acompañamiento de la mandataria estatal en la gestión para que el gobierno de la República proceda



Crédito: PSN Noticias

El “terraplén” es un proyecto pendiente por el Gobierno del Estado y Federal.

a reconstruir la estructura de concreto afectada por la separación de travesaños que obligaron a suspender su uso.

Y en el “tramo de la muerte”, pese a ser un proyecto de 650 millones de pesos que data desde hace dos años, tampoco cuenta con el respaldo de la Gobernadora y su gabinete, lo que llevó al cabildo de Ensenada a discutir en pleno y elevar su reclamo colegiado para que terminen los perjuicios a los sectores productivos, la población porteña y los conductores de los más de 200 vehículos que transitan a diario por la zona, provocando un caos vehicular.

Ya están en puerta las elecciones estatales y federal... ¿dónde estará la Gobernadora?



ABUSO E IMPUNIDAD, DE LA MANO

Con todo y que se anuncia que al menos una treintena de patrulleros y motociclistas municipales están siendo investigados en relación a abusos cometidos en contra de la población, lo cierto es que Jaime Ibarra Acedo, síndico de Playas de Rosarito, se ha visto más que lento para frenar de tajo la pésima fama que tiene la corporación preventiva en el quinto Ayuntamiento.

Es posible que ahora que a estas alturas del año en curso, por fin el fiscal municipal, ponga alto a los desmanes, atropellos y delitos de alto impacto en los que se ven involucrados permanentemente, policías, oficiales y mandos de la corporación local.

De sobra es sabido que elementos uniformados de esta institución, se han visto involucrados en asesinatos, no solo de presuntos criminales, sino hasta de agentes y hasta directivos de la misma.

El acribillamiento de uno de sus directores, luego se registró un ataque a tiros a varios oficiales, entre los que incluso se decapitó a varios, quedando en la sombra de la sospecha que estas muertes fueron ejecutadas por integrantes de la misma policía municipal.

Recientemente, una mujer dedicada al comercio de alimentos en la banqueta de su domicilio fue atracada a mano armada, los ladrones se llevaron alhajas, dinero en efectivo, aparatos electrónicos, y hasta una camioneta que estaba pagando en abonos, de este robo, ella acusó al hermano de un patrullero municipal, pese a ello, en la Agencia del Ministerio Público, donde se radicó su denuncia, nada se ha hecho.

La misma omisión existe en la sindicatura rosaritense, a pesar de que la víctima, proporcionó el nombre del presunto ladrón, así como la identidad del policía municipal encubridor por parentesco.

Recientemente se da a conocer que



Crédito: PSN Noticias

Policías municipales de Playas de Rosarito son investigados, donde la alcaldesa Aracely Brawn es responsable de la impunidad.

Sindicatura de esa ciudad tiene en investigación y para posible castigo a unos 30 policías municipales y a más funcionarios de ese gobierno, pero ahora falta que no se le vayan a ir, por falta de elementos de probanza, o bien que los acusados, tengan suficientes influencias como para que burlen la ley.

Desde luego que en gran parte, la alcaldesa Aracely Brawn, es responsable de la impunidad con la que actúa la policía municipal en Playas de Rosarito, pues gran parte de la corrupción que asfixia a la corporación, beneficia a los más altos mandos del gobierno en esa ciudad.



GARCÍA LUNA Y BAJA CALIFORNIA

Hablar del caso García Luna es volver lo ojos necesariamente a Felipe Calderón por la obvia razón de su amistad y relación política, pero es también entrar en el terreno de la especulación sobre las consecuencias que tendrá para políticos mexicanos, en ejercicio del poder, los datos, informaciones o delaciones que haga este ex secretario de seguridad pública a fin de negociar una mejor estadía en prisión. Esto va desde una reducción en la condena hasta el cautiverio en una cárcel de mediana seguridad o cerca del lugar de residencia de su familia.

Evidentemente, acompañarían a este trato la devolución de propiedades y capitales a la familia del importante reo. Probablemente pueda lograr algunos accesorios más de comodidad si los nombres de personas y organizaciones son lo suficientemente importantes para el departamento de justicia de los Estados Unidos.

Para los bajacalifornianos es importante este famoso caso porque hay una relación directa entre este criminal y el expresidente Felipe Calderón que, a su vez, tenía o tiene una relación afectiva con el esposo de la señora gobernadora de Baja California. El Sr. Carlos Torres fue apadrinado, en su primer matrimonio, por el entonces presidente Calderón, quien además lo colocó en la estructura del poder ejecutivo federal, concretamente en las actividades del seguro popular, nombrando también a su hermano Luis Torres como administrador de la aduana de Tijuana. Dos posiciones de manejo extraordinario de recursos económicos no necesariamente legales.

En los últimos días se ha hablado mucho en los corrillos de la política estadounidense sobre la iniciativa del congreso para solicitar al presidente Biden la intervención del ejército norteamericano en labores de



Crédito: PSN Noticias

El exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna fue declarado culpable de narcotráfico en Estados Unidos.

combate a los narcotraficantes mexicanos en territorio nacional, bajo el argumento de que deben ser considerados narcoterroristas que amenazan con sus actividades ilegales la seguridad nacional de los Estados Unidos. Es importante recordar que tanto el FBI como la DEA han manejado un discurso muy incisivo presionando al gobierno mexicano bajo la amenaza de la intervención armada de agentes federales norteamericanos.

De hecho, se habla ya de nombres de políticos mexicanos aparentemente involucrados con cárteles de la droga. Causa especial atención la mención que se hace del dirigente nacional de Morena Mario Delgado, y gobernadores de los estados de Sinaloa, Baja California Sur, Sonora y Baja California. Por esto es importante, y urgente, para estos gobernadores deslindarse públicamente de los señalamientos que se hacen todos los días en los medios de comunicación de Estados Unidos.



Jorge Conde

Hace unas semanas la comunidad cultural de Tijuana se reunió en torno a un objetivo común, convocados por Galería POP, los artistas Benito del Águila, Martín Téllez, Rocío Hoffman, Luis Garzón, Eddy Lizárraga, Francisco Morales, Juan Ángel Castillo, Javier Galaviz, Alejandra Phelts y Joel González Navarro, donaron obra a beneficio de un destacado miembro del quehacer cultural, artístico e intelectual de nuestra ciudad: Jorge Conde, quien enfrenta una situación particular de salud.

El maestro Conde, como es conocido, ha dejado una huella en quienes hemos tenido el gusto de tratarlo, de conocerlo, como amigo, como profesor y compañero, no ha pasado desapercibido: Políglota, promotor cultural, maestro en apreciación de las artes, conferencista, experto en la historia de las ideas, conecedor de música y, durante una época, cantante en el conjunto de blues de Javier Bátiz. A Conde, como a su generación, le tocó hacer un trabajo múltiple y diverso en beneficio de la cultura.

La maestra Ruth Vargas Leyva, fue la encargada de presentar a Conde en esa noche venturosa, leyendo un texto impecable, emotivo, exaltando los rasgos esenciales de la personalidad de su personalidad: "(Conde) ha incursionado en una variedad de actividades e instituciones culturales y ha cursado diplomados en Género y Políticas Públicas (Flacos), Historia de la California (UABC), Historia de la América Latina (UABC), Profesionalización en las Artes Visuales (Centro de Humanidades), Historia del Arte (Sogem) y Procesos Políticos y Electorales (UABC), entre otros".

Y subrayó la maestra Vargas Leyva: "El pensamiento complejo evita descripciones, explicaciones y concepciones simplificadoras y reduccionistas de los distintos fenómenos,



Crédito: PSN Noticias

Rodea comunidad cultural a Jorge Conde, destacado miembro del quehacer cultural.

en particular de los fenómenos humanos. El pensamiento complejo es un privilegio y un problema, porque el mundo se vuelve dolorosamente complejo y amorosamente abrazador. Esa complejidad intelectual lleva a Jorge Conde a (ser) curador de arte, organizando y desarrollando la producción de muestras de arte y estableciendo un criterio para la selección de piezas y objetos que van a formar parte de la misma; a promotor cultural en numerosos ámbitos en acciones de apreciación y creación artística y literaria; en historiador del arte y docente. Su presencia ha dirigido actividades la Casa de Cultura de Playas, en la Universidad Tecnológica de Tijuana, así como director de Proyectos Binacionales del IMAC y del CECUT".

Conde ha aportado tanto su talento como su trabajo en las instituciones y organismos sociales en los cuales ha prestado sus servicios.

Es la hora de estar a su lado.

CONOCE LA PROGRAMACIÓN DE

CANAL

45.2



PSN

EXPRESIÓN CIUDADANA



POR LAS MAÑANAS

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 9:00 AM



VIRAJE

con Enrique Méndez
LUNES A VIERNES
9:00 AM - 11:00 AM



Expresión Ciudadana

LUNES A VIERNES
12:00 PM - 2:00 PM



LA HORA DEL CIUDADANO

LUNES A VIERNES
11:00 AM - 12:00 PM
SÁBADO
1:00 PM - 2:00 PM



TIEMPO de Noticias

LUNES A VIERNES
3:00 PM - 4:00 PM
SÁBADO
7:00 AM - 9:00 AM

A TRAVÉS DE

CANAL 45.2
PSN
EXPRESIÓN CIUDADANA

izzi
CANAL 87

XEC RADIO ENCISO
1310 AM
MAS FUERTES QUE NUNCA

1700 AM
XEPE
RADIO TIJUANA

Facebook
XEC Radio Enciso
1310 AM



20 AÑOS DEL CONSEJO DE LA CRÓNICA MUNICIPAL

El 19 de mayo de 2003, el Cabildo del XVII Ayuntamiento de Tijuana, presidido por Jesús González Reyes, aprobó unánimemente, la constitución del Consejo de la Crónica de la Ciudad de Tijuana.

Es importante destacar que esta resolución del Cabildo, se produce después de una etapa de inquietud sobre la necesidad de contar con un consejo de la crónica y de nombrar cronistas, ante el alejamiento de la vida pública del Cronista de la ciudad nombrado en 1976 por el Cabildo del VIII Ayuntamiento, a quien no se le tomaba en cuenta por las autoridades municipales desde 1990.

Fue tal la presión de promotores culturales y organismos de la sociedad civil, que las autoridades formaron un Consejo Convocante para integrar dicho organismo y nombrar cronistas.

Este consejo se integró con representantes del: Instituto Municipal de Arte y Cultura, Comisión de Preservación del Patrimonio Cultural, Sociedad de Historia de Tijuana, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, Benemérito Centro Mutualista de Zaragoza, Cetys Universidad, Universidad Iberoamericana y el Seminario de Cultura Mexicana.

Se reunieron los convocantes y después de analizar varias propuestas, con sus respectivas documentaciones, determinaron los siguientes acuerdos, que sólo enunciaremos brevemente por razones de espacio: Creación del Consejo de la Crónica de la ciudad de Tijuana.

Definieron 15 funciones específicas del Consejo, en las que destacan: Elaborar crónicas sobre la ciudad, proteger el patrimonio cultural, proponer al Consejo de Nomenclatura, nombres para las calles.

El Consejo estará integrado por el decano de los cronistas: C. Magdaleno Robles Sánchez (que vuelve a ser tomado en cuenta y fallece en 2012) y los cronistas Humberto Félix Berumen (que renuncia por razones personales en 2007) y Mario Ortiz Villacorta Lacave quien continúa actualmente al frente del Consejo. A los tres se les declara miembros vitalicios y honorarios.

Se establece que los cronistas nombrarán un Coordinador del Consejo que durará tres años, debiéndose relevar al principio de cada ejercicio municipal. Se establece que el Municipio a través del Instituto Municipal de Arte y Cultura, proporcionará apoyos a los cronistas de acuerdo con su capacidad presupuestal.



Cronistas en su primera sesión. De izquierda a derecha: Mario Ortiz Villacorta; al centro, el decano Magdaleno Robles Sánchez y Humberto Félix Berumen.

Crédito: Archivo



LAS DOS CARAS DEL INE

A raíz de que entró en vigor el “plan B” comenzó la controversia donde se plantea si con ello se acabará la democracia.

Algunos medios vendidos difunden temor diciendo que el Presidente quiere acabar con la democracia en el País, a esta postura se suman algunos personajes políticos de la oposición y por supuesto los mismos consejeros del INE y magistrados del TEPJF.

Hay algo que se debe dejar en claro para entender el porqué del plan B, el Instituto Nacional Electoral se divide en dos: Está el INE de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama: El de los sueldos de 262 mil pesos y está el INE del pueblo, ese que se encuentra en los módulos, el que atiende a la ciudadanía, los cuales ganan 7 mil 664 pesos mensuales.

No debemos olvidar mencionar los privilegios excesivos como el seguro de vida, de separación, de gastos médicos mayores, colectivo de retiro, prima vacacional, 260 asesores, 3 mil 500 pesos al mes para combustible, 11 mil 970 pesos al mes de apoyo para alimentos y el aguinaldo de 350 mil pesos, por más de ocho años tuvieron estos altos funcionarios del instituto.

Además dentro del fideicomiso de 20 mil millones de pesos que tiene el poder judicial, existe un apartado dedicado al mantenimiento de las casas de jueces y magistrados para el que se destina una bolsa de 68 millones 596 mil 882 pesos.

Todo lo anterior sucede mientras que 5 mil 169 trabajadores del INE no tienen ninguna prestación de las antes mencionadas, recibiendo 12 mil 773 pesos de aguinaldo.

Por ello es que el instituto se divide en dos, pues hay una diferencia muy marcada en cuestión de privilegios, el plan B está en contra del Instituto del derroche, más no está en contra de la democracia, está a favor del INE trabajador, del INE del pueblo.

Ha quedado clara la inducción mañosa por parte de los conservadores de derecha al desinformar, las elecciones no las hace el instituto ni el gobierno, las hacemos todos los ciudadanos que votamos y quienes cuentan los votos de los ciudadanos.

El plan B son una serie de ajustes estructurales y presupuestarias al órgano electoral que organiza las elecciones, que garantiza entregar el poder político a los ciudadanos que hacemos las elecciones, al pueblo quien es el dueño de la democracia.



Crédito: PSN Noticias

El INE cuenta con 5 mil 169 trabajadores que atienden los módulos y no tienen ninguna prestación.



LA LEY DE IMPRENTA

A mediados del mes de febrero, más o menos, leí una información que decía, Diputada de Morena presentará iniciativa de reforma al artículo # 33 de la Ley de Imprenta.

La Ley de Imprenta, data del mes de febrero de 1917 y se promulgó siendo titular del poder ejecutivo o sea Presidente de la República, el de cuatro ciénegas, Coahuila y jefe máximo del ejército constitucionalista, Venustiano Carranza (el varón de cuatro ciénegas), dicha Ley se publicó en 1919, la cual contiene el Artículo 33 que contempla multa y penas de cárcel a quién exprese injurias contra el Presidente de la República, funcionarios públicos que lo acompañen y otros actores políticos.

Dicha diputada pretende con esta reforma doblar, triplicar y hasta quintuplicar dichas multas y penas, (injuriar: ofender, insultar, lastimar la dignidad y honor).

Afortunadamente el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a pregunta expresa sobre dicha iniciativa de reforma a la Ley de Imprenta, manifestó no estar de acuerdo y defendió la libertad de expresión prometiendo que de llegar esa reforma al ejecutivo la vetaría.

Afortunadamente también hay que decirlo, la diputada al parecer no siguió con esas intenciones y no hemos sabido más gestiones sobre este tema de dicha diputada.

Viva la LIBERTAD DE EXPRESIÓN,



Crédito de foto:n Archivo

En la presidencia de Venustiano Carranza se promulgó la Ley de Imprenta

El Artículo 33 que contempla multa y penas de cárcel a quién exprese injurias contra el Presidente de la República.

la cual defenderemos siempre y siempre estaremos al cuidado de que nadie nos la violente.

De acuerdo con el Presidente, vale más libertad con excesos que prohibir y censurar, VIVA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

P.D. Invitamos a diputados, senadores y demás actores políticos y al pueblo en general, a trabajar por derogar toda ley y sus artículos que limiten, coarten o suspendan la LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

Hasta la próxima, si Dios quiere.



EMPODERAMIENTO FEMENINO

Cuando una mujer ocupa un cargo importante le abre la puerta a todas las demás, sirve de inspiración e impulso para las nuevas generaciones, siempre tuve claro que tenía el compromiso de representar dignamente a mi género, además me hice acompañar de mujeres en puestos estratégicos durante mi gestión en el gobierno, porque no basta con alentar o posicionarse a favor del empoderamiento femenino, debemos actuar con congruencia y cuando hemos alcanzado una meta impulsar desde nuestra posición a las demás.

Me alegra ver que cada día hacemos comunidad, alianzas, redes de apoyo, nos quitamos las banderas, los partidos para estar todas en una misma mesa de análisis aportando ideas para mejorar la situación de todas nosotras, hemos aprendido que lo que le afecta a una nos aqueja a todas.

Me honra conocer en este trayecto a mujeres que siempre están dispuestas ayudar, psicólogas, abogadas, comunicólogas, periodistas, doctoras, líderes comunitarias y muchas otras, que están formando nuevos

ciudadanos con valores y responsabilidades enseñando a sus hijos que no hay nada más contagioso que el ejemplo.

Mujeres que no limitan su labor al ámbito familiar o profesional también se dan espacio para realizar y participar en actividades para visibilizar los problemas que aún tenemos por el simple hecho de ser mujeres.

Mi especial reconocimiento para las que forman parte de asociaciones civiles tan activas como lo son: “Red de Mujeres Unidas por Baja California”; “Alianza de Mujeres AMPM”; “Mujeres Informadas, Mujeres Poderosas”; “Fundación Corazón Naranja A.C.”; “Frente Nacional Mujeres”, así como a la “Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco, A.C.”; “Barra Estatal de Abogadas Líderes de Baja California, A.C” y tantas otras que día a día siguen construyendo caminos. Reconozcamos también a los hombres que nos tratan como iguales y que han sido parte del proceso de cambio.

Aún nos falta camino por recorrer y sé que acompañadas como lo hemos estado haciendo avanzaremos más rápido.

“No hay límite para lo que nosotras, como mujeres, podemos lograr”, Michelle Obama.



Las mujeres han generado un sin número de agrupaciones de apoyo.

Crédito: PSN Noticias

EL PANORAMA DE ABRAHAM





Banda EL Recodo

de Cruz Lizárraga



29 ABRIL | **PARQUE MORELOS**
A PARTIR DE LAS 4PM | **TIJUANA**

- 1** Realiza una compra mayor de **\$1000mn** que incluya un producto de las marcas participantes.
- 2** Intercambia tu ticket por un **BOLETO**
- 3** ¡PREPÁRATE PARA EL **CONCIERTO!**



CONSULTA PRODUCTOS PARTICIPANTES: WWW.ELFLORIDO.COM.MX/PROMOCIONES



1. EL CONSUMIDOR DEBERÁ SER MAYOR DE 18 AÑOS 2. PUERTAS ABREN A LAS 4:00PM 3. LUGARES NO ASIGNADOS 4. EL BOLETO NO GARANTIZA TU ENTRADA 5. CUPO LIMITADO 6. NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE ADMISIÓN

TIJUANA - SAN DIEGO

45 PSN

LA VOZ DEL PUEBLO

SINTONIZA TODA NUESTRA
PROGRAMACIÓN POR TELEVISIÓN
ABIERTA A TRAVÉS DE PSN
CANAL 45, LA VOZ DEL PUEBLO.

DE LUNES A VIERNES



Juan Arturo Salinas
Tribuna PSN - 7:00 AM



Marco Blázquez
Entre Columnas - 10:00 AM



Tony Lizárraga
Su Voz Cuenta - 12:00 PM



Elizabeth Pinedo
Micrófono Abierto - 3:00 PM



René Mora
Tribuna Deportiva - 4:00 PM



Rogelio Laverant
Monitor Informativo - 6:00 PM

SÁBADO Y DOMINGO



Yohana Gálvez
Cuarto Poder - 7:00 PM
De lunes a sábado



Bibi Gutiérrez
Tiempo de Noticias - sábado 7:00 AM



Ana Gabriela Colina Balle
Vida Cotidiana - sábado 9:00 AM



Diego Marín
Foro Juvenil - sábado 10:00 AM



Mario Escobedo
Habilidades de Empleado - sábado 10:00 AM



Amador Rodríguez
A Fondo - sábado 12:00 PM



Melli Espinosa
La Hora del Ciudadano - sábado 1:00 PM



Sergio Moctezuma Martínez
La Voz del Ciudadano - sábado 2:00 PM



Vicenta Espinosa
De Frente y de Perfil - sábado 6:00 PM



Enrique Méndez
Tiempo de Noticias - domingo 7:00 AM



Karla Ruiz Macfarland
Las Abogadas Opinan - domingo 8:00 AM



Consuelo Huerta
Restaurante-T - domingo 10:00 AM



Javier Algorri
Ayuda Legal - domingo 11:00 AM



Úrsula Benítez
Tu Señal Personal - domingo 1:00 PM

